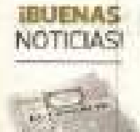
LIMA, VIERNES 21 DE FEBRERO DEL 2025 · www.elcomercio.pe · AÑO 185 - Nº 92.332 · PRECIO EN LIMA S/ 4.00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

LUCES -PÁGINA 13-
En menos de 24 horas se agotaron las entradas para el concierto de Shakira del 16 de noviembre

¡BUENAS NOTICIAS!



Apicultura sostenible
Como parte de la política contra las drogas al 2030, Devida reforzó la cadena productiva apícola en beneficio de 330 familias de 11 distritos del Vraem. Se les dio equipamiento especializado para la producción de miel.

PREMIOS LUCES





Conoce a todos los candidatos y vota por tu favorito

TEMA DEL DÍA | Comerciantes afectados por el crimen en el 2024 -PÁG. 8-

Más de 2.000 bodegas cerraron por las extorsiones en el Perú

Vulnerables. Según la Asociación de Bodegueros del Perú, la mayor cantidad de cierre de negocios se registró en las zonas norte y este de Lima. El pago de cupos y las amenazas los empujan a claudicar.

Víctimas. Según reportes del gremio, el año pasado entre 8.000 y 9.000 tiendas del país fueron extorsionadas. Los delincuentes les piden montos de entre S/5.000 y S/15.000, y los ataques son cada vez más violentos.

CUESTIONADO MINISTRO

APP, Fuerza Popular y Perú Libre no firman mociones de censura contra Santiváñez

-PÁGINA 4-



Solo una de los tres pedidos de destitución del titular del Ministerio podría llegar a ser presentado.

TOLIMA 0-1 MELGAR



DT -PÁGINA 16-

Melgar nos regala otra alegría en la Libertadores

Con golazo de Cabrera (38'), el cuadro rojinegro venció a Tolima en Ibagué (Colombia) por el partido de ida de la Copa. El cotejo de vuelta en el Monumental de la UNSA, en Arequipa, será el próximo jueves. En cuatro partidos disputados en este torneo, los clubes peruanos suman tres victorias y un empate.

CON FÉRETROS EN UN ESCENARIO

Repudian a Hamas por abominable acto de entrega de restos de cuatro rehenes

-PÁGINA 11-

RESPUESTA A POSICIÓN DE TRUMP

La Unión Europea señala que "Ucrania es una democracia y la Rusia de Putin, no"

-PÁGINA 10-

CARA Y SELLO

¿Qué le hace falta al Perú para reducir la burocracia?

MARÍA ISABEL LEÓN -PÁGINA 18-
Los servicios son cada vez peores



JANEYRI BOYER -PÁGINA 18-
Invirtamos en las personas



PANAM SPORTS LLEGÓ AL PAÍS

Firman contrato que confirma a Lima como la sede de los Juegos Panamericanos 2027

-PÁGINA 17-

LAS LABORES EN LOS 6,2 KM SE HARÁN POR TRAMOS -PÁGINA 7-

Los trabajos de renovación de la Av. Petit Thouars durarán hasta el próximo 4 de mayo



Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



Otra forma de censura

Dos días atrás, el Consejo de la Prensa Peruana emitió un comunicado solicitando al Ministerio Público que dé marcha atrás en la investigación contra los periodistas Rosana Cueva, Eduardo Quispe y Beto Ortiz, abierta tras una denuncia de Zamir Villaverde. Quizás muchos no lo recuerden ahora, pero Villaverde fue uno de aquellos personajes nefastos que merodearon Palacio de Gobierno durante el gobierno de Pedro Castillo. Su historia está repleta de líos con la justicia.

En el 2007, fue detenido por integrar una banda que asaltó a punta de pistola una pizzería. Dos años después, fue sentenciado a 10 años de prisión por robo agravado. Años más tarde, Villaverde fue condenado a cuatro años de prisión suspendida por colusión y uso de documentos falsos, en un proceso en el que se acogió a la sentencia anticipada; es decir, reconoció su culpabilidad. Posteriormente, y luego de conocerse sus vínculos con Pedro Castillo y sus sobrinos, fue recluido en el penal Ancón I para cumplir prisión preventiva por el Caso Puente Tarata, de donde salió con el compromiso de "seguir colaborando" con la justicia. Desde que recuperó su libertad en julio del 2022, sin embargo, Villaverde ya acumula cinco nuevas denuncias policiales, según informó "Cuarto poder" en diciembre. Muy colaborador con la justicia no parece.

> La fiscalía debe desistir de investigar a los periodistas denunciados por Zamir Villaverde.

Que personajes con poca vergüenza y mucho por esconder denuncien a periodistas no es algo nuevo. Esa es, después de todo, la manera que tienen para evitar que se conozca aquello que desearían mantener en las sombras. Lo preocupante es que el Ministerio Público les tome la palabra bajo argumentos tan inverosímiles como el de que los periodistas denunciados habrían pagado a una colaboradora eficaz para acceder a información comprometedora contra Villaverde. Sabiendo, además, que en el Perú no solo civiles, sino también funcionarios, recurren con suma facilidad a la intimidación judicial para acallar a la prensa. Según la Asociación Nacional de Periodistas, el año pasado se registraron 46 episodios de hombres y mujeres de prensa amenazados con ser llevados ante un tribunal por su trabajo. Por si no ha quedado claro, esta es otra forma de censura.

El problema se agrava cuando existen jueces y fiscales que desconocen la práctica periodística y las protecciones que le asisten. El año pasado, por ejemplo, una jueza en Chiclayo obligó a un semanario local a revelar sus fuentes. Mientras que en Ayacucho, una fiscalía presionó a una estación radial para que hiciera lo mismo.

Con antecedentes así, hay motivos para preocuparse por el destino de la denuncia de Villaverde. Por lo que lo más saludable sería que el Ministerio Público la retire y desista, en general, de abrirles procesos a periodistas por cualquier cosa.



SEMÁFORO


LO MALO


MÁS O MENOS


LO BUENO



TRANSPORTE SEGURO

La Municipalidad de Magdalena del Mar y la ATU han lanzado la campaña Camino Seguro a Clases 2025. Este programa busca garantizar que las movilidades escolares cumplan los estándares de seguridad requeridos. El presidente ejecutivo de la ATU recordó que todas las unidades deben contar con cinturones de seguridad, señalización visible y una antigüedad no mayor de 20 años. Las inspecciones se realizan en la explanada de la Costa Verde hasta este viernes a la 1:00 p.m. Una iniciativa que debe repetirse.



PARA TOMAR EN CUENTA

Este viernes se iniciará la renovación de la Av. Petit Thouars. Según la Municipalidad de Lima, los trabajos se harán por tramos, comenzando desde la Av. Ricardo Palma hasta la Av. Arramburú, en Miraflores. En su primera etapa, hasta el 4 de abril, se cerrarán dos carriles de la Av. Petit Thouars y uno solo estará habilitado para el transporte público. El transporte particular se desviará por la Av. Arequipa. En este periodo, se recomienda a los conductores utilizar rutas alternas para evitar congestiones y garantizar una circulación ordenada.



NO HAY LÍMITES PARA LA EXTORSIÓN

La creciente ola de extorsiones en Lima ha obligado al cierre de más de 2.000 bodegas en el 2024, reveló el presidente de la Asociación de Bodegueros del Perú a **El Comercio**. Asimismo, detalló que la mayor cantidad de cierre de tiendas pequeñas, debido al cobro de cupos, se presenta en los distritos de Lima norte y Lima este. Solo en enero del 2025, se han presentado 786 denuncias por extorsión en Lima Metropolitana, lo que supera ampliamente las cifras de años anteriores. La criminalidad se está convirtiendo en la dueña de las calles limeñas.

El Comercio
Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA. Directores fundadores: Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861]. Directores: Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1950-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1998-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2018], Fritz Du Bois Freund [2011-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020].

VULNERABLES

Según la Asociación de Bodegueros del Perú, entre 8.000 y 9.000 de estos negocios han sido extorsionados el año pasado. La mayor cantidad de tiendas que tuvieron que cerrar se ubica en Lima norte y este.

Código QR
Accede a la web de este Diario para tener el alcance más reportajes exclusivos.





En enero, delincuentes dejaron un explosivo en una bodega familiar en San Martín de Porres. El dueño del local indicó que ya habían sido víctimas de otros ataques.

Más de 2.000 bodegas de todo el país cerraron por las extorsiones en el 2024



CARLOS GONZALES

Las extorsiones en el Perú no se limitan a grandes empresas, también alcanzan a pequeños locales, como bodegas, minimarkets o tiendas. Asimismo, los atentados se han vuelto más violentos, pues los delincuentes emplean artefactos explosivos para amedrentar a sus víctimas.

En enero pasado, se reportaron 786 denuncias por extorsión en Lima Metropolitana, una cifra 14 veces mayor que la registrada en el 2019, cuando se contabilizaron 53 (tomando en cuenta solo el primer mes del año), de acuerdo con el Sistema Informático de Denuncias Policiales (Sidpol), de la Policía Nacional (PNP). Esto equivale a un promedio de 25 denuncias diarias, es decir, casi una cada hora.

En el 2024, en todo el país se registraron 21.678 denuncias por extorsión. Lima Metropolitana encabezó la lista de las regiones más afectadas, con 7.833 casos, seguido por La Libertad, con 5.101.

-Víctimas de la violencia-

Andrés Choy, presidente de la Asociación de Bodegueros del Perú, reveló a **El Comercio** que más de 2.000 bodegas en todo el país han cerrado durante el 2024 como consecuencia de las extorsiones. La mayor cantidad de cierres se presentó en los distritos de Lima norte y Lima este.

Remarcó que algunos bodegueros optan por cerrar su tienda debido a que la amenaza del extorsionador les genera un fuerte impacto y prefieren proteger a su familia, mientras que otros no continúan en el negocio debido a que las ventas no mejoran y el pago de cupos representa un gasto que no desean asumir.

Señaló que otros también deciden cerrar su tienda por un tiempo hasta que pase la ola extorsionadora, otros migran a diferentes lugares para abrir un nuevo local y, finalmente, hay un grupo que vende sus artefactos, productos y bienes para emprender un nuevo negocio en su ciudad de origen.

Choy explicó que, el año pasado, han recibido reportes de que entre 8.000 y 9.000 bodegas han sido extorsionadas. Los montos de dinero que se les exige varía de acuerdo al tamaño del local, pero las cantidades son S/5.000, S/10.000 y S/15.000. Detalló que la frecuencia del pago puede ser semanal, quincenal o mensual. Advirtió que las amenazas contra los propietarios de las tiendas se han vuelto más violentas en los últimos años.

También indicó que las extorsiones a las bodegas ya no solo lo perpetran las grandes organizaciones criminales, sino también pequeños grupos de delincuentes, que acechan las bodegas de barrio. Por ello, consideró que la estructura de la extorsión se ha atomizado. Recordó que el cobro de cupo a las bodegas comenzó en plena pandemia del COVID-19, en el 2021.

Karla Pacheco, vicepresidenta de la Asociación de Mujeres Bodegueras del Perú (Agremab), denunció que el sector bodeguero "está siendo muy golpeado", "primero, por esas pérdidas" que tienen a diario a causa de robos, que son constantes, "y se han incrementado mucho más los asaltos con armas de fuego". "Ahora, a esto hay que agregar las extorsiones", expresó la dirigente.

Pacheco denunció que es extorsionada y víctima de reglaje desde hace un año y medio, pero que hasta el momento las autoridades no han resuelto su caso, pese a que ha presentado material para acelerar las investigaciones.

Remarcó que para las bodegueros resulta engorroso denunciar una extorsión, pues deben perder varias horas de trabajo y algunos desisten de continuar con el trámite debido a que deben atender sus tiendas, pues subsisten con las ventas del día.

Pacheco aseguró que los extorsionadores estarían detrás del mecanismo de préstamo denominado 'gota a gota', ya que obligan a las dueñas de las tiendas a aceptar el dinero a crédito. De no aceptar, las amenazan y atacan. En caso de que acepten el préstamo, ingresan los datos personales de las bodegueras a un sistema y las comienzan a extorsionar.

Además, manifestó que los extorsionadores tratan de legalizar un supuesto servicio de seguridad y protección que brindan a las tiendas, por el cual exigen a los bodegueros pagar montos diarios. Por ello, pidió que se tipifiquen como delito las amenazas.

786

denuncias por extorsión se registraron en enero de este año en Lima Metropolitana.

21.678

denuncias por extorsión se contabilizaron en el 2024. La mayor cantidad se dio en Lima Metropolitana y en La Libertad.

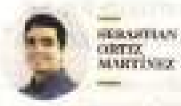
PUNTO DE VISTA

"La extorsión se está normalizando"

El especialista en temas de seguridad Juan Carlos Sotil opinó que las bodegas son blanco de extorsión porque "son blancos débiles, que no tienen mucha protección de las autoridades y están más al alcance de la delincuencia". Detalló que los propietarios de estos negocios, muchas veces, optan por cerrar sus tiendas al no poder pagar el cupo, a diferencia de las grandes empresas, que sí pueden contratar personal de seguridad o pagar la extorsión.

"Lo más preocupante no es que se haya generalizado la extorsión, lo más preocupante es que la estamos normalizando. Ya es común y normal", expresó. Además, remarcó que los extorsionadores están al acecho de cualquier nuevo negocio para amenazarlo y exigir el pago de cupo.

Fuerza Popular, Perú Libre y APP no respaldan censura a Santiváñez



SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ

POSTURAS. Tres de las cuatro bancadas que integran la Mesa Directiva del Congreso no apoyan al momento las mociones que plantean la destitución del ministro del Interior. Solo uno de los tres pedidos estaba hasta ayer próximo a completar las 33 firmas requeridas para su presentación.

De las tres mociones de censura que promueve la izquierda contra el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, solo una llegaría a completar las 33 firmas que se requieren para ser presentada. Se trata de la que impulsa la congresista Sucel Paredes (Bloque Democrático Popular), que cuenta, al cierre de esta edición, con el respaldo de 32 congresistas.

No obstante, tres de las cuatro bancadas que integran la Mesa Directiva del Congreso –Fuerza Popular, Perú Libre y APP– no apoyarán, por el momento, la destitución de Santiváñez. Esto a pesar de la serie de cuestionamientos en su contra, entre ellos el incremento de los homicidios en lo que va del 2025, el dinamitazo a la sede del Ministerio Público en Trujillo y varias equivocaciones, como sindicar a ciudadanos como miembros de redes criminales cuando no lo eran.

En Avanza País, la otra bancada que integra la Mesa Directiva, tres congresistas han firmado al momento la moción de Paredes.

—De costado—

El secretario general de Alianza para el Progreso (APP), Luis Valdez, refirió que los congresistas de su partido no firmarán las mociones, pero si se llegase a reunir las rúbricas necesarias evaluarán los cargos y descargos, y tomarán una decisión. "No es un blindaje, porque quienes plantean esta moción quizá no han tenido la necesidad o el cuidado de transmitirnos cuáles son los fundamentos para esta moción. No se trata de plantear por plantear, sino de construir un consenso", indicó a **El Comercio**.

Fuentes cercanas a la cúpula de Fuerza Popular señalaron a este Diario que aún no se ha definido una postura colectiva sobre la continuidad de Santiváñez. Refirieron que antes de que se inicie la nueva legislatura, en marzo, se reunirán con el objetivo de definir la agenda parlamentaria del fujimorismo para los próximos meses y no descartaron que ahí se aborde la situación del ministro del Interior. "No hemos definido nada todavía", confirmó el legislador Alejandro Aguinaga.

Desde Perú Libre, su portavoz, Flavio Cruz dijo que todavía no han definido una postura como bancada, aunque adelantó que no está en la agenda del cerronismo. "No es nuestro tema, nosotros estamos en otra agenda, [la continuidad de Santiváñez] es un tema del gobierno, que no está resolviendo la inseguridad ciudadana", aseveró.

—Otras bancadas—

La moción de censura contra Santiváñez tampoco ha tenido respaldo de la bancada de Acción Popular. El congresista de la lampa Luis Aragón dijo que su agrupación no ha tomado ningún acuerdo y remarcó, a título personal, que "no se le debe hacer el juego a la izquierda radical y extremista".

A su turno, Óscar Zea (Bloque Magisterial) indicó que en su bancada no han conversado sobre el tema. "Yo creo que [el ministro del Interior] está trabajando, obviamente que hay debilidades", consideró.

El portavoz de Honor y Democracia, Jorge Montoya, afirmó que en su bancada dejaron en libertad a sus integrantes para que decidan por razones de conciencia si se adhieren a la moción de censura contra el titular del Interior. Héctor Acuña la ha suscrito.

—Puntos de vista—

El analista político, Jeffrey Radzinsky sostuvo que la postura de Fuerza Popular, APP y Perú Libre "es torpe políticamente", pues "en un gobierno tan repudiado y con un ministro del Interior tan cuestionado, ponerse de su lado es inconsecuente".

La periodista Mabel Huertas, socia directora de 50 más 1, indicó que un sector del Congreso tiene "un interés en común" con Santiváñez, al mencionar las diferencias de ambos con el Ministerio Público. Añadió que este sería una de las razones por las cuales lo blindan a pesar de los pasivos con los que cargo.



Según una encuesta de Datum, el 74% cree que la delincuencia aumentó desde mayo del 2024, en la gestión del ministro.

MÁS INFORMACIÓN

"Nosotros, los ministros, estamos expuestos a este tipo de circunstancias. Somos congresistas los que deberían decidir cuál es la decisión que ellos adoptan", declaró Santiváñez ayer a la prensa.

Castillo ahora pide "respetar" y "no desobedecer" al Congreso

El expresidente recurrió a una ley del Parlamento para pedir que no se lo procese por red criminal.

A través de su defensa legal, Pedro Castillo pidió "respetar" y "no desobedecer" las leyes del Congreso que modificaron el delito de organización criminal y con las que él busca que se archive una investigación en su contra por ese delito. No hace mucho decía "rebelarnos contra un poder del Estado", el mismo que él expresidente intentó cerrar el 2022 con un golpe de Estado y a cuyos integrantes hasta hace poco llamaba "delincuentes".

La exhortación fue hecha por el abogado de Pedro Castillo, Luis Walter Medrano, durante la audiencia para sustentar su recurso para que se deje sin efecto las pesquisas seguidas al expresidente como presunto cabecilla de una red criminal durante su gobierno (julio 2021-diciembre 2022). En la misma sesión, el expresidente tomó la palabra para ratificar lo dicho por su defensor.

Como informó **El Comercio**, Castillo está recurriendo a los cambios hechos por el Congreso al delito de crimen organizado mediante la Ley 32108, que estuvo vigente entre agosto y octubre del 2024.

Y pese a que la Ley 32138, promulgada en octubre del 2024, volvió a cambiar la definición de organización criminal, Castillo pretende que se aplique a su favor la Ley 32108.

Con su recurso (conocido como excepción de improcedencia de acción), plantea que se considere el principio de que se debe aplicar la norma "más favorable al reo, en caso de conflicto en el tiempo de leyes penales".

Como parte de sus argumentos, Medrano citó una resolución del Caso Los Waykis en la Sombra donde se revocó la prisión preventiva de Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte.

POSTURA DE LA FISCALÍA

El juez supremo Juan Carlos Checkley resolverá en los próximos días la solicitud. La fiscal adjunta suprema Galinka Meza manifestó al magistrado que no se podía aplicar una ley que ya no está vigente, tal como pretende la defensa de Castillo. "La presunta organización inició sus operaciones en la casa de Sarratea", acotó.



Castillo recurre a una ley de los legisladores a los que llamaba "delincuentes".

Mediterráneo

El verdadero sabor del pollo

En verano ¡TENEMOS UNA PROMO CLÁSICA PARA TODOS!

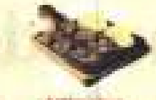
EL CLÁSICO

1 POLLO A LA BRASA + PAPAS FRITAS ONDULADAS FAMILIARES + ENSALADA CLÁSICA FAMILIAR + GASEOSA DE 1.5 L

DE S/109 A S/84.90

POR S/ 15.90

AGREGUE SU COMPLEMENTO FAVORITO



Chaufa familiar (sin pollo)

Anticuchos (2 palitos)

Picarones

Salchipapas Frankfurter

Tequeños


Yuquitas a la huancaína

Mollejitas a la parrilla

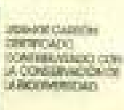
Porción de chorizos (2 unds.)

Aguas frescas a elección 2L (*)



MED PEDIDOS: mediterraneo.com.pe | 715-5555



MediterraneoPaginaOficial

mediterraneo.rest

Promoción válida del 21 de febrero al 6 de marzo de 2025. No aplica descuentos sobre esta promoción. Imágenes referenciales. Válido para salón, pedidos a domicilio y llevar.

MIRADA

DIANA SEMINARIO
Periodista



"No terruquees"

"No terruquees" era la palabra favorita de quienes en el 2021 descartaban los nexos de Perú Libre con el Militarizado Partido Comunista, que no es otra cosa que Sendero Luminoso. Por entonces ya se conocía que Guillermo Bermejo había sido visto en los campamentos del clan Quispe Palomino en el Vraem y que el candidato Pedro Castillo pertenecía al Conare Sutep, la facción radical del sindicato ligado al Movadef.

Si alguien se atrevía a evidenciar los nexos y afinidades de Perú Libre con Sendero Luminoso era tachado de "terruqueador", "facho" y hasta algunos se atrevían a agregar el factor racismo a sus críticas. ¿Sendero Luminoso antes que Fuerza Popular? Parece que para algunos esa era la disyuntiva y optaron por la primera opción.

Cuatro años después, **El Comercio** publicó la acusación de la fiscalía contra Guillermo Bermejo, Guido Bellido y Vladimir Cerrón, "por existir suficientes elementos de convicción de la materialidad del delito de terrorismo en las modalidades de afiliación a organización terrorista". La hipótesis fiscal también incluye el papel del partido Perú Libre en los planes del grupo violentista.

"El camarada 'José' le pidió a Bobby Eddy Villarroel Medina 'Sacha' fortalecer los trabajos políticos en base a su cercanía con Vladimir Cerrón, Edward Quiroga Vargas, Alex Pimentel, Guido Bellido Ugarte y Guillermo Bermejo Rojas y que estos tenían ideología comunista que era internacional, a su vez, de mencionarle de la importancia de la captura del poder bajo la estrategia de la vía política y que eso debería llevarse paralelo a la parte militar, y que por eso era importante Perú Libre dentro de la estrategia del Frente Unido Democrático del Perú". Esto se lee en el documento de la fiscalía publicado ayer por este Diario.

En la misma acusación a Bermejo, Bellido y Cerrón también figura el cabecilla terrorista Víctor Quispe Palomino –alias 'José'– y otras siete personas. Según la fiscalía, Bellido, Bermejo y Cerrón Rojas habrían tenido contacto directo con alias 'José' en los campamentos terroristas del Vraem a través de la persona de Alex José Pimentel Vidal.

La acusación precisa también que el congresista Bermejo, señalado como el camarada 'Che', pertenecería desde los años 2016 y 2017 al Militarizado Partido Comunista del Perú que opera en el Vraem y que tiene como cabecilla al terrorista Víctor Quispe Palomino, camarada 'José' o 'Iván'. Se detalla incluso que Bermejo ingresó a los campamentos terroristas del Vraem de 'José' o 'Iván' para realizar trabajos políticos y la captación de líderes gremiales y sindicales, dirigentes cocaleros y otros, cuya finalidad sería la consolidación del Frente Democrático Revolucionario del Perú para ampliar el Militarizado Partido Comunista del Perú.

> "A los delfines de Abimael Guzmán solo les bastó participar en elecciones y usar para sus fines la democracia que tanto combatieron".

Y tal como lo habían planeado, el Partido Militarizado Comunista del Perú tomó el poder a través de Perú Libre y Pedro Castillo. Guido Bellido fue el primer presidente del Consejo de Ministros del gobierno de Castillo, y tanto él como Bermejo son activos parlamentarios. Y para completar la faena, Perú Libre tiene un lugar en la Mesa Directiva del Congreso.

A los delfines de Abimael Guzmán solo les bastó participar en elecciones y usar para sus fines la democracia que tanto combatieron. No tuvieron necesidad de ganar la "guerra popular" para hacerse del poder; les bastó la memoria selectiva de quienes prefirieron olvidar el dolor y se subieron a la ola de la indignación.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.



El defensor del Pueblo planteó la demanda arguyendo que el mecanismo atenta contra la presunción de inocencia.

TC deja al voto demanda de Gutiérrez contra la extinción de dominio

La declaración de inconstitucionalidad de la norma beneficiaría a la hermana del defensor del Pueblo, al prófugo Vladimir Cerrón y a expresidentes.

KAREM BARBOZA Q.

En un plazo máximo de 30 días hábiles, el Tribunal Constitucional (TC) deberá emitir su sentencia sobre la demanda de inconstitucionalidad que presentó el defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, contra el Decreto Legislativo 1373 sobre extinción de dominio, solicitando su expulsión del ordenamiento constitucional; es decir, su desaparición.

El TC dejó al voto su decisión tras escuchar ayer los alegatos de los representantes de la defensoría, Elizabeth Zea, y de la procuraduría en materia constitucional, Luis Huerta.

El procurador señaló que, bajo el criterio de la defensoría, basta con que un bien esté inscrito en la Sunarp para que se presuma la buena fe de su legalidad; y con ello ya no puede proceder una demanda de extinción. No obstante, indicó, la sola inscripción de un bien no demuestra que proceda de actos ilícitos. "La extinción de dominio tiene que ser un proceso autónomo del penal; si no lo es, no funciona", dijo y pidió que se declare infundada la demanda.

Zea sostuvo que la norma vulnera el derecho de propiedad, la seguridad jurídica, la presunción de inocencia y retroactividad de la ley. Sostuvo que lo que hace el decreto "es restringir, limitar derechos", y cuestionó que haya sido emitido por el Ejecutivo y no por el Congreso.

—Riesgos—

Si el TC declara la inconstitucionalidad del DL 1373, un promedio de 5.592 casos en trámite en el Subsistema Especializado de Extinción y Dominio, entre la fiscalía y el Poder Judicial, serían anulados y archivados.

Uno de los beneficiados sería Sara Gutiérrez, hermana del defensor del Pueblo que tiene un proceso de extinción de dominio en curso sobre un vehículo de la empresa que representa.

También se beneficiaría el prófugo Vladimir Cerrón. La fiscalía procesa una demanda de extinción para que el Poder Judicial ordene que S/1'613.512,43 que se le incautaron pasen a manos del Estado Peruano. El caso está a la espera de sentencia.

Los procesos entablados contra los bienes de los expresidentes Martín Vizcarra, Pedro Pablo Kuczynski y Alejandro Toledo, junto con su esposa Eliane Karp, también quedarían en el archivo.

MÁS INFORMACIÓN

FIGURA LEGAL
La extinción de dominio es un mecanismo que permite al Estado interponer una demanda sobre bienes obtenidos ilegalmente o vinculados a actividades ilícitas, a fin de que pasen al mismo Estado.

CARACTERÍSTICA
El DL permite que la fiscalía inicie el proceso sin que exista una condena previa a los titulares de los bienes.

Fiscal de la Nación pide reflexión a los congresistas

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, reiteró su pedido al Congreso de la República para que restituya la detención preliminar en casos de no flagrancia lo antes posible, al comentar que sin esta herramienta se está perjudicando la persecución de delitos graves a escala nacional.

En entrevista con RPP, se le preguntó qué opinaba sobre la actitud de los parlamentarios que, pese a los pedidos para priorizar este tema tras las observaciones del Ejecutivo a mediados de enero, todavía no someten a votación la insistencia de la restitución de la detención preliminar.

"No sé qué estará en la cabeza de los señores, pero en verdad espero que reflexionen y con prontitud porque esta demora, objetivamente lo puedo decir, está haciendo mucho daño a los casos a nivel nacional", respondió.

Espinoza estimó que podría ser por "mala asesoría o desconocimiento" que en el Parlamento no se prioriza el debate sobre la detención preliminar.

ALESSANDRO CURRARINO



Espinoza sostuvo que se está afectando procesos por delitos graves.

EN SAN ISIDRO Y PUENTE PIEDRA

Lima tendrá nuevos centros médicos municipales

Salud. En Magdalena del Mar ya se inauguró un establecimiento que había sido prometido en el programa Audiencias Vecinales. Surco y San Borja han reforzado este tipo de servicios.



MARTÍN HIDALGO

La demanda por mejores servicios de salud viene creciendo en Lima y Callao. Ante esta situación, diversos alcaldes han priorizado la oferta de servicios especializados, y destacan los casos de San Isidro y Puente Piedra, que están próximos a entregar nuevas clínicas municipales.

La gestión de la alcaldesa de San Isidro, Nancy Vizurraga, culminó la construcción del centro médico ubicado en la Av. Guardia Civil, que beneficiará a 70.000 vecinos. Según explicó la comuna, se está en la etapa de acreditación de las especialidades médicas para poder funcionar. El establecimiento se sumará a la oferta de servicios con la que ya cuenta San Isidro, como un policlínico con 13 especialidades y consultas desde S/10.

En Puente Piedra, el alcalde Rennan Espinoza invirtió más de S/26 millones en una infraestructura de siete pisos ubicada en la Av. Sáenz Peña. Pensado para fin de año, este centro contará con una sala de emergencia y una de partos.

—Promesas cumplidas—

En Magdalena del Mar, el alcalde Francis Allison inauguró en el 2024 la clínica municipal Corazón de María, ubicada en la Av. Sucre, la cual ofrece 25 especialidades médicas con un costo social de S/25 para los vecinos, y donde todos los policías, bomberos y profesores tienen una tarifa especial.

Esta clínica fue una promesa cumplida del alcalde Allison en la audiencia vecinal organizada por **El Comercio** en julio del 2023 en ese distrito.

La vecina Allison Livia destacó que este centro médico resulta accesible y que la atención es rápida. "Los precios son bastante accesibles. El trámite que he venido a hacer, que es el examen prenupcial, está bastante más económico respecto a otras opciones", apuntó. Mientras que el vecino Edmundo Blanco enfatizó que son un "alivio" los costos y las campañas de salud que se vienen realizando en la clínica.

En San Borja, el alcalde Marco Álvarez también cumplió una de las promesas que brindó en el programa de Audiencias Vecinales, al firmar el convenio con Essalud para la atención médica de más de 65.000 asegurados.

Para operativizar el convenio, la Municipalidad de San Borja cedió un espacio de dos pisos al lado del polideportivo Limatambo. En este complejo funciona también la sede de la Clínica de Familia-MuniSalud de San Borja, donde hay consultas por S/35 para los vecinos del distrito, además de otro tipo de servicios como la visita domiciliaria de ambulancia.

—Paquetes completos—

En Surco, el alcalde Carlos Bruce renovó los servicios de Surco Salud, el policlínico que tiene tres sedes con más de 35 especialidades y donde se redujo el costo de consulta a S/25.

La actual gestión implementó la Oficina de Defensa del Paciente y Alerta Surco, a través de las cuales los vecinos pueden pedir ayuda ante cualquier emergencia. Sumado a esto, las personas de la tercera edad y con discapacidad del distrito reciben atención a domicilio sin costo extra alguno.

"Aunque cuento con un seguro de salud particular, prefiero atenderme en Surco Salud por su rapidez, el costo de los servicios es bastante accesible y la calidad de sus médicos no tiene nada que envidiar a una clínica privada", afirmó la vecina Diana Montenegro.

Opciones distritales

Estas jurisdicciones mejoraron y ampliaron sus servicios de atenciones médicas para sus vecinos.

SAN ISIDRO
ALCALDE NANCY VIZURRAGA



- El nuevo centro médico municipal ya se construyó y está en etapa de acreditación.
- La estructura es de seis pisos y beneficiará a 70.000 vecinos.
- El distrito cuenta también con un policlínico municipal, ubicado en la calle Paul Harris.
- Las consultas en el policlínico van desde S/10.

SURCO
ALCALDE CARLOS BRUCE



- Surco Salud tiene tres sedes.
- Brindan atención en más de 35 especialidades.
- La actual gestión bajó los costos de atención a S/25 para vecinos y brinda el 15% de descuentos en todo tipo de procedimientos.
- Realiza visitas a domicilio a adultos mayores y personas con discapacidad.

SAN BORJA
ALCALDE MARCO ÁLVAREZ



- MuniSalud es un policlínico que cuenta con un precio al vecino de S/35.
- Ofrece visitas domiciliarias de ambulancia con precios entre S/60 (medicina general) y S/80 (médico especialista).
- El municipio firmó un convenio para la atención a más de 65.000 asegurados de Essalud.
- Tiene cedido un espacio de dos pisos y 13 especialidades.

MAGDALENA
ALCALDE FRANCIS ALLISON



- La clínica fue inaugurada en noviembre del 2024 y fue una promesa realizada en el programa Audiencias Vecinales de **El Comercio**.
- Ofrece más de 25 especialidades.
- Tiene un costo social de S/25.
- Policías, bomberos y profesores disponen de una tarifa preferencial.

QURAS

En Callao, el alcalde de Ventanilla, Jhovinson Vásquez, cuenta con tres policlínicos denominados Quras, que en el 2024 realizaron casi 100.000 atenciones. Cuentan con descuentos en medicinas y procedimientos, y los costos de atención van desde los S/13 para los vecinos.

Hoy se inician las labores de renovación en la Av. Petit Thouars

La obra se ejecutará en unos 120 días calendario. Tiene un presupuesto de más de S/15 millones.

La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) informó que desde hoy se llevarán a cabo los trabajos para la renovación de 6,2 km de la Av. Petit Thouars, que conecta los distritos de Miraflores, San Isidro, Lince y Cercado de Lima. La vía presenta desperfectos que impiden la circulación de vehículos particulares, carga pesada, transporte público y motocicletas.

La obra se ejecutará en tramos, comenzando desde la Av. Ricardo Palma hasta la Av. Aramburú en Miraflores. Toda la renovación durará hasta el 4 de mayo, en dos etapas.

En la primera, que va del 21 de febrero al 4 de abril, se cerrarán dos carriles de la Av. Petit Thouars, un solo carril estará habilitado exclusivamente para transporte público y en paraderos temporales (Narciso de la Colina, Angamos, Río de Janeiro y Aramburú). Los autos particulares deberán desviar por la Av. Arequipa.

En la segunda etapa, del 4 de abril al 4 de mayo, se cerrarán dos carriles en el tramo de las avenidas Javier Prado y 28 de Julio. Sin embargo, el transporte público y particular seguirá circulando con normalidad.

La MML, a través de Emape, informó que el proyecto tiene un presupuesto superior a los S/15 millones y se ejecutará en 120 días calendario.

Mario Casaretto, presidente del directorio de Emape, precisó que se intervendrán 127,013 m² de infraestructura en el tramo de la Av. Ricardo Palma (Miraflores) y la Av. 28 de Julio (Cercado de Lima).



Se ejecutará un plan de desvío vehicular mientras se realiza esta obra.

ENTREVISTA

LUIS DEL CARPIO

Director ejecutivo de Pro Inversión

“La reforma de las APP se presentará al Congreso antes de medio año”

La propuesta normativa para las alianzas público-privadas se aplicará solo a los nuevos proyectos, señala el director ejecutivo de Pro Inversión. Su impacto se sentirá en el 2026.

MARITZA SÁENZ

En conversación con El Comercio, Luis del Carpio, director ejecutivo de Pro Inversión, afirma que la propuesta para la reforma de las alianzas público-privadas (APP), liderada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), busca reducir los procesos a la mitad del tiempo. Además, detalló que se comprometerán US$600 millones en inversiones antes del 28 de julio.

—¿Qué proyectos verán la luz este 2025?

Este año, el 30% de nuestra cartera son plantas de tratamiento de aguas residuales. Son alrededor de ocho plantas y comenzamos con la de Chincha. Como proyecto emblemático tenemos la Longitudinal de la Sierra, que se adjudicará entre abril y mayo próximo. En lo que corresponde a hospitales, tenemos lista la concesión del hospital de Villa El Salvador. El proyecto del Hospital Militar alcanzó su punto de maduración. Y cuando pensábamos que no había más espacio para proyectos, hay una inversión de cerca de US$300 millones en Chimbote, que se va a adjudicar este año. En todos estos proyectos estamos en la parte final del recorrido. Son US$600 millones que vamos a firmar antes del 28 de julio.



Del Carpio asegura que Pro Inversión trabaja, de la mano con el MEF, para superar la meta de adjudicaciones registrada el año pasado.

> “En el tema Chavimochic ya estamos definiendo el trazo. Estamos por terminar la viabilidad de este proyecto en julio, y a partir de ahí pensaremos en su ejecución”.

—¿Todos son prioritarios para este año?

Todos son proyectos para el 2025. Los proyectos son como US$8.000 millones, y las ampliaciones de inversiones [cuatro] son por más de US$4.500 millones.

—En una entrevista con El Comercio, el ministro José Salardi mencionó un piloto para obras por impuestos (OxI) enfocadas en seguridad. ¿Qué avances hay?

Estamos trabajando con la modalidad de OxI para priorizar todos los proyectos que estén vinculados a temas de seguridad. En este momento hay mesas de trabajo elaboradas internamente para identificarlos rápidamente.

—Sobre la reforma de APP, ¿ya se tiene delimitada la propuesta? ¿Ha habido conversaciones con el Congreso al respecto?

Estamos convencidos de que Pro Inversión debe jugar un rol importante en la ejecución contractual, pero [la norma de las APP] tiene muchos aspectos de mejora. Tenemos que reducir la cantidad de pasos, la cantidad de actores, tenemos que empoderar a Pro Inversión, que tiene que volver a ser el ente rector de las APP y la reforma va por ahí. No podemos soportar más que en el futuro haya proyectos que demoren cinco, seis, ocho años; tenemos que hacer esto más predecible. Queremos reducir el tiempo en un 50% o más, y también la cantidad de actores. Es una reforma que este año la terminaremos, la aprobaremos.

—¿La propuesta ya está formulada?

La estamos discutiendo con el MEF y con distintos actores. El gran resumen de esta norma es que queremos hacer los proyectos mejor y más rápido.

—¿Cuándo podría presentarse ante el Congreso?

Este año. Antes de medio año.

—Si todo marcha bien, ¿cuándo se sentirá el impacto de la reforma?

El impacto se va a sentir a partir del próximo año. En el corto plazo, igual con esta relación tan fluida que tiene Pro Inversión ahora con el MEF, vamos a tratar de gestionar lo mejor posible con lo que tenemos. Esta reforma está pensada en los nuevos proyectos.

—Ya no aplican a los que están en camino.

Los que tenemos hay que sacarlos como están y lo antes posible.

MTC garantiza seguridad en inicio de operaciones del nuevo Jorge Chávez

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) aseguró a **El Comercio** que el nuevo terminal del aeropuerto Jorge Chávez, cuya inauguración está prevista para el 30 de marzo, “iniciará operaciones cuando se verifique el cumplimiento de todas las medidas de seguridad necesarias”.

La entidad remarca que el nuevo terminal de pasajeros solo iniciará operaciones cuando se cuente con las autorizaciones respectivas y se hayan culminado las pruebas operacionales.

“De acuerdo con lo informado por Ositrán, dicha infraestructura se encuentra al 99.1% de avance físico, faltando la culminación de pruebas operacionales para el inicio de operaciones”, señala.

Según el cronograma de Lima Airport Partners (LAP), concesionaria del aeropuerto –al que accedió este Diario–, las pruebas integrales o avanzadas empezarían el 27 de febrero y se extenderían hasta el 13 de marzo.



El inicio de operaciones será bajo el modo de apertura integral, según el MTC.

Pruebas

El MTC detalló a **El Comercio** que, hasta la fecha, se han realizado diversas pruebas unitarias, como la medición del flujo PMR (Peak-to-Mean Ratio), que evalúa la variabilidad del tráfico aéreo para optimizar recursos y planificación. También se han simulado procesos en las islas de ‘check-in’ (A, B, C y D) y los desplazamientos hasta los puentes fijos, lo que permitió identificar puntos de alta demanda.

Asimismo, se han evaluado los flujos de pasajeros en las zonas ‘make-up’ y ‘break-up’ con buses de traslado, optimizando la logística de embarque y desembarque.

El Senasa busca este año abrir nuevos mercados para productos agrarios

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa) apunta este año a lograr la apertura de mercados para 10 productos agrarios, sostuvo Nely Wilcas, directora de la Subdirección de Cuarentena Vegetal de la entidad.

En el lanzamiento del Almanaco Agroexportador número 23, organizado por la Asociación de Exportadores (ADEX), Wilcas precisó que en el Senasa tienen identificados 20 productos y esperan al menos conseguir la apertura en 10 de estos.

En ese sentido, Wilcas explicó que prevén conseguir los permisos para introducir la palta peruana en el mercado filipino, así como la uva en el mercado israelí, y lograr la entrada del aguaymanto en Estados Unidos.

De la misma forma, el Senasa espera obtener permisos para introducir el arándano en Indonesia, Bolivia y Nueva Zelanda, y para llevar la granada a Taiwán, China y Tailandia. A ello se suma una actualización en el requisito fitosanitario en el espárrago para el mercado estadounidense.

En el evento, Julio Pérez, presidente de ADEX, indicó que el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales estimó que las agroexportaciones para el 2025 podrían alcanzar los US$13.800 millones.

OPINIÓN

ESTUARDO ORTIZ
CEO y fundador de JetSmart Airlines



Volar para crecer

Cuando pensamos en el impacto del transporte aéreo, es fácil perderse en cifras. Leyendo el informe "El valor del transporte aéreo para el Perú", de IATA, se hace absolutamente evidente que el transporte aéreo es más que un medio para llegar a un destino; es una herramienta que conecta a las personas, facilita el movimiento de mercancías, abre puertas a nuevas oportunidades e impulsa el crecimiento de los países. Detrás de esos números hay historias de emprendedores que, gracias a la conectividad, pueden acceder a mercados más amplios y atraer turistas a sus negocios.

La aviación también mejora nuestra calidad de vida: facilita el acceso a la educación, conecta a amigos y familiares, y promueve el intercambio cultural. En tiempos de crisis, el transporte aéreo se convierte en un recurso vital para llevar ayuda humanitaria a quienes más la necesitan.

El turismo apoyado por la aviación aporta US$2.700 millones al PBI del Perú y emplea a 155.400 personas. Además, los turistas internacionales que visitan el Perú contribuyen con US$3.500 millones anuales a la economía local, comprando productos y servicios de empresas peruanas, según el citado informe de IATA.

El aeropuerto internacional Jorge Chávez es un claro ejemplo de cómo la infraestructura puede facilitar el comercio. En el 2023, se transportaron 240.300 toneladas de carga aérea, respaldando las importaciones y exportaciones del país. Este aeropuerto no solo conecta a los pasajeros, sino también permite que productos peruanos lleguen a mercados internacionales, impulsando el crecimiento de diversas industrias. El impacto del transporte aéreo es exponencial y transversal.

"La aviación también mejora nuestra calidad de vida: facilita el acceso a la educación, conecta a amigos y familiares, y promueve el intercambio cultural"

JetSmart en el Perú ha estado en el centro de esta transformación regional. En apenas dos años, y solo en el Perú, hemos transportado más de 4,1 millones de pasajeros, logrando un crecimiento del 37% en comparación con el 2023. Desde el 2022, más de 433.000 personas han experimentado su primer vuelo gracias a nuestras tarifas bajas y destinos que conectan provincias. Actualmente, servimos el país con siete rutas nacionales y seis internacionales hacia destinos en Sudamérica, ofreciendo 40 conexiones internacionales con un 90% de puntualidad y un 85% de ocupación.

Además, el crecimiento de nuestra flota de 23 a 44 aviones en la región en estos dos años nos permite mover eficientemente las aeronaves a donde más se necesitan, optimizando su uso y maximizando el beneficio para los pasajeros.

Pero no nos paramos. Para seguir avanzando, debemos superar desafíos importantes para la promoción y desarrollo del transporte aéreo de manera competitiva y sostenible, y en este contexto operar los más para tener una operación exitosa de nuestro nuevo aeropuerto en Lima y todo lo que conlleva. Es un elemento estratégico para mantener al Perú competitivo en la región. Con la colaboración de todos los actores involucrados en este gran ecosistema, podemos asegurar que este sector siga siendo un motor de progreso económico y social.

Trabajemos juntos para construir un futuro donde volar no sea solo un lujo, sino una realidad accesible para todos.

El Comercio no necesariamente se solidariza con las opiniones de los artículos que se firman, aunque siempre las respeta.

Evalúan impuestos a servicios como Amazon, Temu y criptomonedas

La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Sunat) informó que evalúa la aplicación del Impuesto a la Renta (IR) a las ganancias obtenidas por la compra y venta de criptomonedas, y del Impuesto General a las Ventas (IGV) a los servicios de entrega rápida que realicen envíos menores a los US$200.

Víctor Mejía, superintendente de la Sunat, precisó que se evalúa la posibilidad de incorporar las ganancias obtenidas por criptomonedas dentro del IR, mediante un nuevo supuesto normativo para rentas de capital. Asimismo, el IGV para los envíos de entrega rápida y servicios postales se daría con un mecanismo simplificado de declaración y pago desde el exterior.

Sobre lo último, la Sunat precisó a **El Comercio** que se refiere a plataformas como Amazon, Temu o Aliexpress, y que esta nueva normativa no gravaría los servicios de delivery. Mejía consideró que el cambio regulatorio, si se diera, no sería inmediato.



El mandatario ucraniano puso paños fríos a las declaraciones del presidente de EE.UU., quien hace poco lo llamó "dictador" y "cómico de éxito moderado".

Postura de Trump respecto de Ucrania activa las alarmas



CHRISTIAN MESTANZA

INCERTIDUMBRE. Los recientes ataques del presidente de EE.UU. a Zelenski marcan un cambio en la posición de Washington respecto de la guerra y podrían empoderar a Moscú en una negociación de paz. En tanto, la Unión Europea dijo que "Ucrania es una democracia, la Rusia de Putin no".

La reciente declaración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, calificando a su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski, de "dictador", genera un cambio en el panorama político y militar para Ucrania, en un momento clave del conflicto con Rusia.

Además de alterar las relaciones diplomáticas en Europa, la postura de Trump golpea el apoyo de Occidente a Kiev, lo que podría empoderar a Moscú en cualquier negociación de paz.

Las críticas de Trump hacia Zelenski han despertado temores de un distanciamiento de Washington respecto de Ucrania, país que depende del apoyo militar y financiero de Estados Unidos para resistir la invasión rusa. La afirmación de Trump de que Rusia "tiene todas las cartas" en las negociaciones sugiere un enfoque más conciliador con Moscú y debilita la posición diplomática de Kiev.

El encuentro de ayer en Kiev entre Zelenski y el enviado de Trump, Keith Kellog, concluyó sin declaraciones conjuntas, reflejando la tensión entre ambos países tras las palabras del presidente estadounidense. Además, el asesor de seguridad nacional de Trump pidió a Ucrania que deje de lanzar "insultos" al presidente de Estados Unidos y se negó a decir que Rusia sea responsable de invadir territorio ucraniano en el 2022.

Por su parte, Zelenski pareció querer poner paños fríos y afirmó que "unas relaciones sólidas entre Ucrania y Estados Unidos benefician al mundo entero".

"Trump está dando un giro radical en la posición de EE.UU., que hasta ahora era pro Ucrania, pro Unión Europea, pro OTAN y marcaba una distancia política con Vladimir Putin. Lo que está haciendo es un cambio de casi 180 grados al buscar un acercamiento con Putin", señaló a El Comercio el analista internacional Ramiro Escobar.

La Unión Europea respondió ayer con firmeza, defendiendo la legitimidad democrática de Zelenski. "Ucrania es una democracia, la Rusia de Putin no", afirmó un portavoz de la Comisión Europea, recalcando que cualquier solución al conflicto deberá incluir a Ucrania y a la Unión Europea.

200.000
millones de dólares más que Europa ha gastado Estados Unidos en la causa de Ucrania, afirmó Donald Trump.

4%
de popularidad tiene Zelenski según el presidente de EE.UU., quien criticó que el ucraniano se niegue a celebrar elecciones.

—Inquietud sobre lo que se viene—

La postura de Trump ha generado incertidumbre sobre el futuro del conflicto. La percepción de que Estados Unidos podría adoptar una posición más neutral o incluso favorable a Rusia ha encendido alarmas entre Kiev y sus aliados.

El giro en la política estadounidense beneficia directamente a Moscú. El Kremlin celebró la convergencia con la administración Trump y destacó su intención de reanudar el diálogo con Washington "en todos los parámetros" del conflicto.

La postura de Trump es vista como un reconocimiento implícito del poder negociador de Rusia, lo que fortalece la posición de Vladimir Putin en las conversaciones de paz y en la escena geopolítica global. En Moscú, se percibe que el nuevo enfoque de Washington podría llevar a un alto el fuego en términos favorables al Kremlin, sin las garantías de seguridad exigidas por Kiev.

"Putin se fortalece porque ahora tiene un interlocutor en Trump que comparte una visión similar del poder: vertical, personalista y autoritaria. Esta afinidad ideológica también la comparten líderes europeos como Giorgia Meloni y Viktor Orbán, lo que fragmenta la respuesta de Europa frente a Rusia", advirtió el analista.

En cuanto al destino de Ucrania, Escobar cree que "lo más probable es que se logre un fin de la guerra pronto, pero bajo términos desfavorables para Ucrania. Zelenski será presionado para aceptar la pérdida definitiva de Crimea y una parte del Donbás, la zona en conflicto con Rusia".

—Riesgos para el orden internacional—

En última instancia, parece que Rusia y Estados Unidos, como potencias nucleares, buscan reorganizar el tablero geopolítico global.

"Aunque el fin de la guerra sería un alivio para quienes sufren el conflicto, este escenario implica riesgos para el orden internacional, ya que podría imponerse la 'paz del más fuerte'", reflexiona Escobar.

La declaración de Trump ha provocado una oleada de reacciones internacionales. La Unión Europea reafirmó su apoyo a Ucrania, mientras que varios líderes europeos, incluyendo al presidente del Gobierno Español, Pedro Sánchez, y a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunciaron visitas a Kiev en los próximos días para mostrar su solidaridad.

Francia y Reino Unido, por su parte, han considerado la creación de una fuerza de paz europea, en previsión de una posible retirada del apoyo estadounidense. Esta fuerza, de carácter disuasivo, se enfocaría en proteger la seguridad aérea y marítima de Ucrania.

LA PRÓXIMA SEMANA

Macron y Starmer se reunirán con Trump

El presidente francés, Emmanuel Macron, y el primer ministro británico, Keir Starmer, buscarán reforzar su influencia en las negociaciones sobre Ucrania cuando viajen la semana que viene a EE.UU. para reunirse con el presidente de EE.UU., Donald Trump, en plenas tensiones sobre el tema en la UE.

Los dos líderes europeos que Trump parece considerar más poderosos han sido invitados a Washington "a comienzos de la próxima semana", reveló el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Mike Waltz, sin dar más detalles.

No está claro por ahora si el encuentro será una cumbre a tres bandas, como pareció insinuar Waltz, o si Macron y Starmer se entrevistarán por separado con Trump.

Ceremonia con féretros de rehenes en Gaza genera repudio

Restos fueron exhibidos por Hamas en un escenario rodeado de milicianos, con pancartas propagandísticas en las que se responsabilizaba a Israel por las muertes.



Detrás de los ataúdes se colocó un cartel del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, presentado como un vampiro.

— El alto comisionado de Naciones Unidas para los DD.HH., Volker Turk, calificó de "abominable" la exhibición pública de los cuerpos de cuatro rehenes israelíes en Gaza antes de su entrega a la Cruz Roja Internacional, asegurando que este acto viola el derecho internacional humanitario.

"Según el derecho internacional, toda entrega de restos mortales debe cumplir la prohibición de tratos crueles, inhumanos o degradantes, garantizando el respeto de la dignidad de los fallecidos y sus familias", afirmó Turk.

Los féretros fueron exhibidos en un escenario rodeado de milicianos armados, con pancartas propagandísticas en las que se responsabilizaba a Israel por las muertes. Una de ellas mostraba ataúdes cubiertos con banderas israelíes junto al mensaje: "El retorno de la guerra = El retorno de tus prisioneros en ataúdes".

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) también se pronunció y reiteró su petición de que la entrega de rehenes y cuerpos se haga con privacidad y dignidad.

En tanto, la ministra de Exteriores de Alemania, Annalena Baerbock, condenó a Hamas por organizar una ceremonia con los restos de los rehenes asesinados antes de entregarlos.

"Cuatro ataúdes exhibidos en un escenario: imágenes casi insoportables", escribió en X.

Por su parte, la embajada británica en Israel calificó la jornada como un "día oscuro" y expresó su solidaridad con el pueblo israelí tras la entrega por parte de Hamas de Shiri, Ariel y Kfir Bibas (de 4 años y 9 meses, respectivamente, cuando fueron raptados) y Oded Lifshitz. Los féretros fueron trasladados desde Gaza a Israel.

Sin embargo, posteriormente el Ejército informó que "el cuerpo adicional recibido no era el de Shiri Bibas y no se halló coincidencia con ningún otro secuestrado. Es un cuerpo sin identificación". —

PARA TENER EN CUENTA

— Tras la entrega, los cuerpos fueron llevados a Israel en un convoy escoltado por la Cruz Roja. En el trayecto, cientos de personas salieron a las calles con banderas israelíes, expresando su solidaridad con las familias de los fallecidos.

México rechaza "invasión" de EE.UU. en lucha contra cárteles



"No negociamos la soberanía", señaló la presidenta Claudia Sheinbaum.

Ello luego de que Donald Trump designara como terroristas a los cárteles del narcotráfico.

— La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, pasó a la ofensiva y advirtió que no tolerará una "invasión" por parte de EE.UU. y que ampliará una demanda contra armerías de ese país, luego de que Donald Trump designara como terroristas a los cárteles del narcotráfico.

Sheinbaum sostuvo que se trata de una decisión autónoma de Washington, pero dijo que no debe constituir una "oportunidad [...] para invadir nuestra soberanía".

"Pueden ponerle el nombre que quieran [a los cárteles], pero con México es coordinación, nunca subordinación, no injerencismo y menos invasión", afirmó. "No negociamos la soberanía", enfatizó.

El gobierno de Trump designó el miércoles a ocho grupos criminales de Latinoamérica como organizaciones terroristas, lo que amplió sus facultades para perseguirlos, por ejemplo, financieramente.

Las designaciones proporcionan "herramientas adicionales para detener a estos grupos" y "reducir el apoyo a las actividades terroristas", destacó ayer el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, en un comunicado.

Se trata de seis cárteles mexicanos, el Tren de Aragua (Venezuela) y la Mara Salvatrucha (El Salvador).

En tanto, Sheinbaum anunció que presentará al Congreso —de mayoría oficialista— una reforma constitucional para blindar el país frente a posibles acciones "que sean lesivas de la integridad, independencia y soberanía de la nación" o la violación del territorio, sea por tierra, agua, mar o espacio aéreo.

La enmienda prohibirá además cualquier participación extranjera en investigaciones "sin la autorización expresa del Estado Mexicano", detalló la mandataria. —

Evo anuncia candidatura presidencial en Bolivia

Expresidente, imputado por el delito de trata, desafió la prohibición legal de postularse.

— El exmandatario Evo Morales anunció su candidatura presidencial para las elecciones generales del 17 agosto en Bolivia, en un abierto desafío a la justicia, que impide su postulación y que también lo investiga por el presunto caso de trata de una menor.

En una conferencia de prensa, el dirigente indígena de 65 años aseguró que disputará los comicios al margen del Movimiento Al Socialismo (MAS), el partido gobernante que lideró por décadas y que hoy se encuentra dividido entre Morales y el presidente Luis Arce.

"Ya tenemos el partido para participar en las elecciones de este año [...] Ahora con Frente para la Victoria nuevamente vamos a ganar las elecciones nacionales", señaló Morales desde la región cocalera del Chapare, en Cochabamba.

El Frente para la Victoria, una pequeña agrupación de izquierda sin representación en el parlamento boliviano, firmó un acuerdo con Morales para que sea su único candidato a la presidencia.

"Su acompañante a la vicepresidencia" aún será "consensuado", dice el documento que fue leído por un vocero de la alianza durante el encuentro con la prensa transmitido por la Radio Kawsachun Coca.

Morales asumió el poder en el 2006 y sacó adelante una nueva Constitución que le permitió gobernar hasta el 2019, tras dos reelecciones.

"Hemos hecho este compromiso para ir adelante con nuestro país que se está yendo en bancarrota", dijo Eliseo Rodríguez, líder del Frente para la Victoria. —



En fines del 2024 la justicia ratificó un fallo que impide a Morales postularse.

Cae probabilidad de que asteroide impacte en la Tierra

La colisión del 2024 YR4 "no es motivo de atención ni preocupación pública", señaló la NASA.

La NASA ha actualizado los cálculos de probabilidad de impacto con la Tierra del asteroide 2024 YR4, rebajándola al 0,28%, según datos del Centro de Estudios de Objetos Cercanos, que previamente la había situado en el 3,1% y más tarde en el 1,5%.

De igual manera, la Agencia Espacial Europea (ESA) ha disminuido esa probabilidad, que ha pasado de 1,4% a lo largo del día para situarse finalmente en 0,16%.

Además, ambas agencias han rebajado de 3 a 1 la clasificación del objeto en la Escala de Turín (máximo 10), la cual mide el riesgo que supone un asteroide.

El nivel 1, según la NASA, significa que una colisión es "extremadamente improbable y no es motivo de atención ni preocupación pública", además "muy probable que nuevas observaciones telescópicas conduzcan a una reasignación al nivel 0".

2024 YR4, que fue descubierto el pasado 27 de diciembre y tiene un diámetro entre 40 y 90 metros, alcanzó el miércoles la mayor probabilidad de impacto nunca registrada para un cuerpo superior a 30 metros.

La ESA la cifró en 2,8%, con lo que superó la de 2,7% que alcanzó en asteroide Apophis, tras ser descubierto en el 2004 y que posteriormente cayó a cero.

Esa también puede ser la situación en el caso de 2024 YR4, tal como han señalado desde el principio los astrónomos. De hecho, cuando la ESA cifró la probabilidad en 2,8%, reiteró en su web que podía "seguir aumentando, antes de caer rápidamente a 0".

La NASA había rebajado, en un comunicado, la probabilidad de impacto al 1,5 %, para acabar situándola ahora en el 0,28 %, según los nuevos datos publicados por la web del Centro de Estudios de Objetos Cercanos (CNEOS).

La nota de la NASA explicaba que, después de una semana de visibilidad limitada por la luna llena, los cielos están ahora más oscuros y eso ha permitido a los astrónomos reanudar las observaciones del asteroide 2024 YR4 y reducir la probabilidad de impacto a la mitad.



El asteroide volverá a tener un paso cercano a nuestro planeta en diciembre del 2028, aunque podrá observarse desde la primavera de ese mismo año.

EL DATO

La agencia espera que la probabilidad de impacto siga evolucionando a medida que se realicen nuevas observaciones del asteroide en "los próximos días y semanas".

OpenAI alcanza los 400 mlls. de usuarios activos semanales

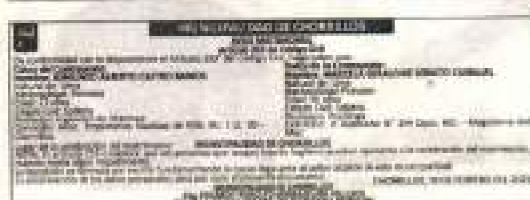
La empresa de inteligencia artifical OpenAI registró un aumento de 33% en sus usuarios activos semanales, con lo cual llegó hasta los 400 millones desde diciembre pasado, informó la compañía estadounidense.

Creadora del robot conversacional ChatGPT, la empresa también señaló que su base de clientes empresariales se duplicó para alcanzar los dos millones de usuarios por pago desde setiembre, lo que pone de relieve la rápida adopción de herramientas de la tecnología IA en todo el sector privado.

Sin embargo, la empresa no actualizó los últimos datos de sus paquetes de ofertas Plus y Pro, que cobran US$20 y US$200, respectivamente, por el uso más avanzado de la herramienta.

Las cifras se conocen en un momento en que OpenAI se enfrenta a la nueva y feroz competencia de su rival chino DeepSeek y a desafíos legales planteados por el cofundador de OpenAI, el magnate Elon Musk, quien demandó a la empresa por su decisión de convertirse en una entidad con fines de lucro.





¡ADVERTENCIA!

Honda del Perú realiza llamado a revisión voluntario y preventivo de los modelos Civic 2022-2024, CR-V 2023-2025 y ZR-V 2024

La empresa Honda del Perú S.A. identificada con R.U.C. 20103733015 y domiciliada en Av. República de Panamá 3545, San Isidro, Lima, Perú, advierte que los vehículos de marca Honda, modelos Civic del año modelo 2022 al 2024 procedentes de Tailandia, CR-V del año modelo 2023 al 2025 procedentes de Estados Unidos y ZR-V del año modelo 2024 procedentes de México, podrían presentar riesgo para la salud y/o seguridad de los consumidores.

Dichos riesgos se deben a la posibilidad de que algunos vehículos puedan tener una rueda helicoidal de la caja de dirección, fabricada incorrectamente, la cual puede hincharse durante el uso, reduciendo el espesor de la película de grasa entre la rueda helicoidal y el engranaje sin fin. Además, un posible ajuste incorrecto en la tensión del resorte del engranaje, lo que podría aumentar la fuerza de deslizamiento entre los componentes. Como resultado de ambas condiciones, podría aumentar la fricción entre la rueda helicoidal y el engranaje sin fin. Este incremento en la fricción podría aumentar la dificultad y el esfuerzo de dirección, generando el riesgo de accidente y lesiones, por lo que la medida de precaución es comunicarse con el Concesionario más cercano para su agendamiento y atención inmediata.

A fin de resguardar la seguridad y salud de nuestros clientes, hemos adoptado las siguientes medidas de manera preventiva: tomar comunicación inmediata con los clientes cuyas unidades están involucradas a fin de reemplazar el tapón del EPS (Dirección Asistida Electricamente), el resorte de precarga, el asiento del resorte e inyectar grasa en la caja del EPS de manera totalmente gratuita.

Para más información, favor contactarse con nosotros a través de nuestra red de concesionarios, al teléfono número 0800-28000, escribir al correo electrónico servicioalcliente@honda.com.pe, o al correo electrónico del encargado de Postventa Autos miguel_baldeon@honda.com.pe y/o verificar en nuestra web http://recall.honda.com.pe/ si el número de identificación de su vehículo (VIN) está incluido en esta campaña.

REDUCCIÓN DE CAPITAL

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 217 de la Ley No. 26887, Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento que, mediante la Junta General de Accionistas de Primera Visión S.A.C. celebrada el 14 de febrero de 2025, se acordó reducir el capital de la sociedad en US$ 250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), que a un tipo de cambio de S/ 3.701 por cada dólar de los Estados Unidos de América, equivale a S/ a S/ 925,250.00 (Novecientos Veinticinco mil Doscientos Cincuenta y 00/100 Soles).

Es decir, el capital social de Primera Visión S.A.C. será reducido de S/ 75'179,855.00 a S/ 74'254,605.00, bajo la modalidad establecida en el inciso 1 del artículo 216 de la Ley General de Sociedades, es decir mediante la entrega del valor nominal a ser amortizado.

PRIMERA VISION S.A.C.
RUC 20600429481

VIVO X EL ROCK

Un guitarrista de trayectoria rockera



ÁNGEL NAVARRO

Con 25 años de recorrido musical, Charlie Parra del Riego regresa a los escenarios del gran festival en esta edición. Hablamos sobre su carrera, su versión del himno nacional y su vínculo con Slash.



Charlie (39 años) ha trabajado junto a Capcom produciendo música para el aniversario 30 de Street Fighter.

Sin la guitarra, Charlie Parra del Riego –diagnosticado con TDAH desde la infancia– seguiría buscando dónde poner las manos. Pero el instrumento no solo le dio un oficio, sino también una brújula. Con el tiempo, su energía se tradujo en riffs, y esos riffs en una identidad que lo llevó de tocar en su cuarto a convertirse en un referente del rock nacional dentro y fuera del país. Prueba de ello es el reconocimiento de Gibson, Epiphone y Kramer, que le han dedicado los modelos Charlie Parra Nite-V Plus y Kramer Charlie Parra Vanguard.

Antes de convertirse en el primer artista latinoamericano con dos guitarras firmadas en su nombre, Parra entendió que el camino al éxito como guitarrista pasaba por bares pequeños y covers interminables. No importaba si el escenario era apenas una tarima improvisada o si las luces fallaban: la regla era simple, tocar bien. Sin banda, sin repertorio propio, pero con la certeza de que la guitarra lo llevaría lejos, comenzó a abrirse paso en un circuito donde el ruido y la actitud pesaban más que cualquier diploma.

Luego llegó Difonía, la banda con la que Charlie empezó a sonar con más fuerza. No fue un camino fácil: cargar amplificadores, ensayar en salas minúsculas, tocar por cerveza. Después vendrían proyectos más pesados, como Serial Asesino y Masacre, además de colaboraciones con Leusemia, Cuchillazo, Mar de Copas, Kobra and the Lotus, Olaya Sound System, Zen, Barrio Calavera, Inyectores e incluso la Orquesta Sinfónica Nacional Bicentenario.

"Ahora la gente es melómana, pero de singles, porque no son capaces de escuchar discos completos. El algoritmo les propone algo y lo escuchan. Los que crecimos con discos, casete y vinilos somos inmunes al algoritmo, porque nosotros armamos nuestras playlists a mano", reflexiona Parra en entrevista con El Comercio.

—Formado a la antigua—

Han pasado 25 años desde el inicio de Charlie Parra en la escena rockera de Los Olivos y las noches de tocar en bares del Centro de Lima emulando a sus ídolos: Eddie Van Halen, Marty Friedman, Kirk Hammett o Johnny Ramone. En esos años experimentó con su estilo y se adentró no solo en géneros subyacentes del rock, sino también en el mundo digital con un canal en YouTube, donde dio un paso arriesgado al publicar la primera versión heavy metal del himno nacional del Perú.

"Se creó porque no me sentía identificado con la letra del himno, con frases como 'el peruano oprimido'. Lo sentí derrotista, aunque la letra es muy hermosa y tiene un final esperanzador", menciona Parra, quien con su versión llamó la atención de uno de sus mayores ídolos, Slash. "La primera vez que vino, él buscaba un artista soporte y fue el público quien impuso su voz para que yo sea. Lo acompañé tres veces, se convirtió en alguien cercano, y entonces que te das cuenta de que su valor como guitarrista no solo está en su fama, sino en su calidad como ser humano", agrega.

En total, Charlie Parra tocó en más de 10 países, desde Canadá, Alemania y Finlandia hasta su natal Perú, donde se presentó más de 1.300 veces en Barranco. En su recorrido por las calles de Lima, enfrentó la estigmatización por el uso de la guitarra eléctrica en un país con un fuerte arraigo a la acústica criolla, además de una lucha contra los propios rockeros puristas, que preferían mantener la división entre ellos y los metaleros, punks, cumbieros, salseros y más.

Cuando sale a la calle quienes lo saludan ya lucen largas barbas, brazos tatuados y, a veces, un hijo que también se acerca a verlo. Y cuando llega a casa lo recibe su guitarra, esa que, al caer en sus manos, lo acompaña fielmente en otra canción, otro viaje u otro concierto. "Ser rockero ya no es sinónimo de hacer música precaria. Los roles cambian, y el rock no se quedó atrás", concluye.

Más información

Vivo x el Rock | Fecha: 29 de marzo. **Lugar:** Lurín Live. **Horario:** 12 m. **Entradas** disponibles en Ticketmaster. Suscriptores de Club El Comercio cuentan con 25% de descuento.

CONCIERTO | RETORNO A LIMA

Se agotan las entradas para la tercera fecha de Shakira

En menos de 24 horas se vendieron todos los boletos para el show del 16 de noviembre.

Con un incremento en los precios, ayer empezó la venta de entradas para el concierto que ofrecerá Shakira el 16 de noviembre en el Estadio Nacional. Será su tercer show en el Perú este 2025.

Como ya se comunicó, la fecha cancelada del concierto del 15 de febrero (por problemas de salud de la cantante) se pasó al 15 de noviembre, y también se fijó una nueva fecha de presentación, exactamente un día después.

Así, ayer se pusieron a la venta los tickets para esta tercera fecha, aunque con otras tarifas, ya que los precios ahora no incluyen la comisión ticketera. Las entradas más baratas pasaron de 194 soles a 204 (10 soles de comisión) y las más caras de 795 a 837 (42 soles de comisión).

Pese a ello, los fans hicieron sus colas virtuales para poder adquirir sus boletos. La preventa empezó a primera hora del día y la venta regular hasta el mediodía. Primero se agotaron los tickets para las tribunas, quedando solo las de campo A (S/ 837) y campo B (S/ 596), que se terminaron por la noche.

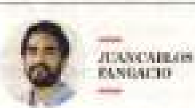
Mientras tanto, la cantante continúa con su gira y se presentará esta noche en su natal Barranquilla.



Regresará a Lima por cancelación de concierto del pasado domingo.

CINE | PREMIOS ÓSCAR 2025

Nuestro ránking de las nominadas a mejor película



JUAN CARLOS FANGACIO

A poco más de una semana para los premios de la Academia, clasificamos a las cintas en competencia según nuestra preferencia. Como siempre, la discrepancia es bienvenida.

1 "EL BRUTALISTA"

En un año en el que ninguna película nominada alcanza realmente un rango notable, "El brutalista" impacta por su monumentalidad y sobriedad, como las edificaciones arquitectónicas que motivan la historia. La cinta dirigida por Brady Corbet es aparentemente clásica, pero posee ciertos raptos innovadores bien calibrados. Es una épica sobre la creatividad de un artista aplastado por la realidad de un mundo hostil. Y descansa sobre los hombros de un muy inspirado Adrien Brody.

2 "ANORA"

No es la mejor película de su director, Sean Baker, pero le basta para destacar dentro del conjunto con su ritmo trepidante y un sentido del humor particular. Tiene además a una protagonista encantadora como Mikey Madison, y al coprotagonista perfecto en el silencioso ruso Yura Borisov. El auténtico amor que siente Baker por estos personajes usualmente marginados, y la forma en que lo plasma desde los recursos del cine independiente de estirpe 'cassavetiana' harían de "Anora" una ganadora del Óscar muy merecida.

3 "DUNA, PARTE 2"

Superando a la primera entrega, esta secuela muestra interesantes matices en torno al honor y al destino, y se repotencia gracias al oficio de Villeneuve, a su meticulosa fotografía y a un ritmo narrativo que no cede a la prisa. Es lo que todo 'blockbuster' debería por lo menos dignarse a ser.

4 "UN COMPLETO DESCONOCIDO"

Aunque el subgénero del biopic musical es uno de los favoritos de la Academia, últimamente luce desgastado y repetitivo. Pese a ello, aquí Timothée Chalamet hace un trabajo correcto como Bob Dylan, sin caer en la imitación caricaturesca, y no tan enfocado en la grandiosidad de una estrella, sino explorando su tentación por el fracaso.

5 "NICKEL BOYS"

Quizá la más audaz de las nominadas en cuanto a propuesta audiovisual. Esta historia sobre abusos y racismo está filmada en primera persona y sorprende por su mirada poética y evocadora. Lamentablemente, el recurso termina fallándole: se vuelve cansino, forzado y pierde mucha consistencia.



De arriba abajo: "Duna, Parte 2", "El brutalista" y "Anora", tres de las cintas más destacadas de la temporada de premios.

6 "AÚN ESTOY AQUÍ"

La candidata brasileña de esta edición del Óscar es una cinta muy bien construida cuando retrata la presencia ominosa de la dictadura desde la contención, el silencio y la entereza de Fernanda Torres. En cambio, flaquea cuando juega con ciertos golpes de efecto y manipulaciones emocionales algo toscas, que empañan su lado más sutil.

7 "LA SUSTANCIA"

Demi Moore tendría muy merecido el Óscar a mejor actriz, pues condensa bien el espíritu de esta película sobre la fama y el envejecimiento. Pero "La sustancia" no termina de arriesgarse a ingresar en los terrenos más sórdidos del 'body horror', y desfallece en un tramo final soso e interminable.

8 "CÓNCLAVE"

Un thriller a primera vista cautivador, que mantiene en vilo al espectador, pero que termina siendo algo tramposo por su abuso de artificios y de giros argumentales. Lo mejor es la actuación de Ralph Fiennes.

9 "EMILIA PÉREZ"

Una película irregular, efectista y esquemática, pero que, pese a ello, hay que analizar bajo sus propios términos: los de un musical fantasioso y sin ánimos de verosimilitud. Y aquí nada tienen que ver otros factores por los que se la critica, como los exabruptos de Karla Sofía Gascón o el español masticado de Selena Gómez.

10 "WICKED"

Todo bien con Ariana Grande y Cynthia Erivo, pero aún están muy lejos del encanto de una figura como Judy Garland. Si "El mago de Oz" deslumbraba con su magia, esta relectura del clásico termina siendo un espectáculo predecible, almibarado e infantilizado.

En general, ha sido un año en el que ninguna película alcanza realmente un rango notable.

CINE | ELENCO DE LUJO

Dwayne Johnson actuará en lo nuevo de Martin Scorsese

Además de 'La Roca', el elenco de la película incluirá a Leonardo DiCaprio y Emily Blunt.

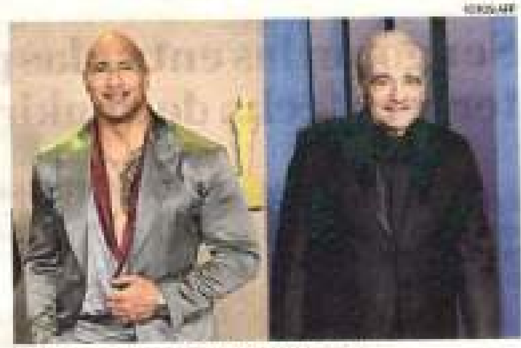
A sus 82 años, el cineasta neoyorquino Martin Scorsese no deja de trabajar. Según informó el medio especializado Deadline, el próximo proyecto del director contará la historia de una organización criminal asentada en Hawái. Lo más llamativo es que el elenco estará conformado por un habitual de Scorsese como Leonardo DiCaprio, Dwayne Johnson y Emily Blunt.

La cinta aún sin título ha sido descrita con una mezcla de "Buenos muchachos" y "Los infiltrados" (dos de las mejores películas del cineasta estadounidense), aunque con la calurosa isla como principal locación. Según reportes, estaría inspirada en una historia real ocurrida entre los años 60 y 70.

De concretarse, estaríamos frente a la sétima colaboración entre Scorsese y DiCaprio, luego de "Pandillas de Nueva York" (2002), "El aviador" (2004), "Los infiltrados" (2006), "La isla siniestra" (2010), "El lobo de Wall Street" (2013) y "Los asesinos de la Luna" (2023). En el caso de Johnson, recordado por su experiencia como luchador bajo el seudónimo de 'La Roca', sería la primera vez que trabaje bajo las órdenes del director de "Taxi Driver". Actualmente, Johnson es uno de los actores más cotizados de Hollywood.

El dato

El británico-estadounidense Nick Bilton será el guionista de la película. En el 2021, dirigió el documental "Fake Famous".



Será la primera colaboración entre Johnson y Scorsese.



CINE | DOCUMENTAL EN LORETO

Historias desde el corazón de la Amazonía

"Karuara, la gente del río" muestra la vida de la comunidad amazónica kukama como nunca antes. Hablamos con la directora.

ALFONSO RIVADENEYRA

Encender un cigarrillo frente a un bebé tiene que ser uno de los mayores tabúes de la sociedad. Tal vez por eso cuando el documental "Karuara: la gente del río" fue proyectado frente a extranjeros la sorpresa fue colectiva. En una de las escenas finales, en un ritual de la comunidad kukama que el filme retrata, un hombre exhala tabaco sobre el rostro de un recién nacido. Una costumbre de las que presenta esta producción que tardó 10 años en ver la luz y que es una de las escasas iniciativas desarrolladas en el país para preservar audiovisualmente culturas amazónicas.

"El tabaco es medicinal para el pueblo kukama y no solamente para ellos, sino para muchos pueblos indígenas, incluso en Canadá [de donde vengo]. Para ellos el tabaco es una planta sagrada", contó a **El Comercio** Stephanie Boyd, codirectora de la película.

Ella se involucró con la comunidad kukama por medio de Leonardo Tello, director de Radio Ucamara (Loreto), quien le propuso contar la historia de su pueblo. Una cosa llevó a otra y Boyd conoció a Mari Luz Canaquiri, presidenta de la Federación de Mujeres Trabajadoras kukama, cuya narración conduce gran parte de la película. También está presente su hija, Junnia, quien es registrada en video a lo largo de los años. Un trabajo paciente donde la confianza depositada en el equipo tuvo un rol clave.



El documental muestra la vida de la comunidad kukama, dedicada al cultivo y la pesca artesanal. Es una puerta a su modo de entender la vida.

—Navegando un relato—

El río los acompaña; estuvo allí antes de que nacieran, estará allí después de que hayan muerto. No solo es su fuente de agua y alimento, sino porque de acuerdo a su cosmovisión, al fondo de las aguas vive otra comunidad, los karuara, compuesta por las personas que se ahogaron. "Si no encuentran el cuerpo, entonces piensan que probablemente se han transformado. Reciben señales, los familiares sueñan con la persona. No cualquiera forma parte", sostiene la directora.

La comunidad mostrada en la película no tiene algo tan básico como una posta médica o un colegio. Aun así, sus celebraciones de fiestas patrias son infaltables. "Hemos escuchado historias de cómo viajan horas para ver un partido de fútbol de la selección. Es muy triste que el estado los haya olvidado, pero ellos siguen queriendo al Perú", finaliza Boyd, quien dirigió la película junto a su esposo, el artista plástico Miguel Araoz.

Él, además de hacer la cinematografía, le dio al documental lo que lo diferencia de cualquier otro: animaciones que representan los mitos kukama y la sociedad subacuática karuara.

El dato

La cinta puede verse en Cineplanet San Miguel, Cinemark Jockey Plaza, Movie Time Premium Basadre y más.

El Gorosito que también juega a favor de Alianza



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

PROTAGONISTA. El cuadro íntimo recibe a Juan Pablo II (8 p.m.) por el Apertura, pero el técnico íntimo piensa en Boca y con sus palabras ha minimizado el factor Bombonera para la revancha del martes por la Libertadores.

Como cuando vestía la '10' en la espalda y tomaba el balón, el 'Pipo' Gorosito no le teme al protagonismo. Encara en cualquier cancha y ahora lo hace desde el banco de suplentes y con micro en mano ante la prensa.

El cruce entre Alianza Lima y Boca Juniors puso en los ojos de la prensa argentina al cuadro blanquiazul y el 'Pipo' fue al ataque desde el inicio: "Boca no es favorito", dijo en la previa en la cadena Argentina ESPN, como para que todo su país lo escuchara. Y en el campo lo demostró, con la victoria de 1-0 en Matute.

Y Gorosito se sigue poniendo la presión en los hombros mientras que el plantel sigue trabajando lejos de los flashes, buscando la recuperación de Quevedo, el mejor ritmo de Trauco y afinando el pie de Ceppelini y Gaibor y que Barcos tenga la puntería correcta.

Si bien esta noche enfrentan a Juan Pablo II por la tercera fecha del Apertura (8 p.m., en vivo por Liga 1 MAX), la revancha con Boca se vive día a día y Gorosito así lo entiende y se ha dedicado a tocar la llaga xeneize, más teniendo el pasado con River Plate. "Es todo 'biri biri' [mentira] lo de la Bombonera, es un mito", dijo para Radio La Red, como para que nuevamente toda Argentina lo escuche. "Nunca mataron a un jugador de fútbol adentro de la cancha, no pasa nada", agregó.

Ya en la conferencia de prensa en Matute, posterior a la victoria del último martes, había minimizado el factor Bombonera e incluso advirtió que lo que puede condicionar el partido es el arbitraje, si se inclina a favor de los locales.

—Es clave—

Es el Gorosito que también juega. Su experiencia hace que salga a ser parte del juego. "Sabe manejar estas situaciones. Ha estado en partidos importantes como entrenador y jugador. Sabe cómo afrontarlos y mentalizar a sus jugadores", asegura desde Argentina el periodista Leandro Aguilera, de T&C Sports. "Conoce muy bien a Boca, a la Bombonera y al fútbol argentino, va a tratar de atacar a Boca Juniors y no respetarlo tanto", agrega desde lo deportivo Diego Mendoza, de Radio Argentina AM570.

El 'Pipo' sabe jugarse sus partidos. El que alguna vez dijo que "dirigir en Europa es cien veces más fácil" y que "ver los entrenamientos de Klopp no te hace técnico" ahora usa su verso en favor de Alianza y por ahora su momento en la Copa Libertadores le da la razón.

EL DATO

Con Guerrero en el ataque. Alianza recibe a Juan Pablo II a las 8 p.m. en Matute.

El goleador contó que habló con el técnico de la selección, Óscar Ibáñez, respecto a su retorno a la Bicolor.



Néstor Gorosito
TÉCNICO, ALIANZA LIMA

"En la Bombonera ningún jugador se ha muerto".
Sobre la revancha del martes ante Boca

"El arbitraje es un miedo grande que tengo en la cancha de Boca".
Advierte posibles favoritismos

"No tengo una bola de cristal para saber lo que va a pasar. Si yo supiera, seguramente mal no me iría".
Por cuestionamientos por cambios ante A. Atlético

"Tomo las críticas si es alguien que valoro, si no es nadie, no lo tomo en cuenta".
Por críticas sobre su llegada a Alianza

Melgar saca la ventaja de 1-0 ante Tolima en Colombia por la Fase 2

Con gol de Kenji Cabrera, ganaron en Ibagué. Clubes peruanos siguen invictos en esta Libertadores.

Las alegrías peruanas en la Copa Libertadores continúan y esta vez Melgar se hizo protagonista con su victoria en Colombia. El cuadro arequipeño venció 1-0 a Tolima por la ida de la Fase 2.

Así, en cuatro partidos disputados en esta Copa, los clubes peruanos suman tres victorias y un empate con los resultados de Alianza y Melgar.

En Ibagué, el cuadro arequipeño, que vistió de amarillo, sacó la mínima ventaja en un partido en el que sufrió por momentos y allí Cáceda se hizo figura.

El golazo de Kenji Cabrera significó la ventaja peruana, en la que es la segunda victoria de Melgar en Colombia.

El cuadro characato busca repetir lo que hizo en el 2019, cuando también desde la Fase 2 logró meterse en la fase de grupos de la Copa. La revancha será el próximo jueves en Arequipa y de avanzar, enfrentaría a Cerro Porteño o Monagas, serie que los paraguayos aventajan con 4-0 de la ida.



Cabrera suma dos goles en el año, ante UTC por Liga 1 y el de anoche en la Copa.

Se firmó contrato para los Juegos Lima 2027

Equipo de Panam Sports se reunió con comité organizador a falta de 30 meses del evento.


Federico Tong (IPD) y Jimena Saldaña (Panam Sports) en la firma del acta.

— En medio de los temores por toda la inestabilidad que existe en el sistema deportivo, ayer se dio una buena noticia para el país. Panam Sports y el comité organizador de Lima 2027 firmaron el contrato para que la capital peruana sea sede de los Juegos Panamericanos dentro de dos años.

Como lo anunció **El Comercio**, esta semana se dio la visita del equipo de Panam Sports, liderado por su secretaria general Jimena Saldaña, y tras reunirse con el comité peruano, se llegó al acuerdo que garantiza la realización de los Panamericanos en Lima.

Del lado peruano, recibieron a Panam Sports el presidente del IPD, Federico Tong, quien a su vez es el titular del comité organizador; el presidente del Comité Olímpico Peruano, Renzo Manyari; la medallista olímpica Cecilia Tait, miembro COI; y la deportista nacional Evelyn Inga, entre otros.

"Estamos muy contentos con la firma de este contrato. Vemos un comité organizador muy comprometido y apasionado, con el cual compartimos el mismo objetivo: lograr el éxito de esta fiesta deportiva teniendo siempre a los atletas en el centro de nuestras decisiones", aseguró Jimena Saldaña.

—Lo que sigue—

La firma del contrato es el primer paso, a falta de treinta meses para el evento, para que ya se empiecen a generar los equipos de trabajo encargados de temas directos en la realización de los Juegos como el transporte, el centro de prensa, el antidopaje, entre otras.

Así, pese a la reciente extinción del proyecto Legado, el deporte peruano parece mantenerse firme con miras a organizar nuevamente los Panamericanos. Antes, este año, debe recibir a los Juegos Bolivarianos.

Sigue la Copa Asia de El Comercio en Los Cocos

PLAYA LOS COCOS

VIERNES 21

CANCHA OUTLANDER

CAT. 2016
- Brisas/La Isla vs. Totoritos — 6:30 p.m.
- Los Cocos vs. Playa Blanca — 7:20 p.m.

CAT. 2014/15 FEMENINO
- Las Palmas vs. Totoritas — 8:10 p.m.

CAT. 2011/12 PLATA
- Playa Bonita B vs. Playa del Golf — 9:00 p.m.

CANCHA MONTERO SPORT

2014-15 PLATA
- Brisas/La Isla B vs. Los Cocos — 7:20 p.m.
- Brisas/La Isla A vs. Playa Blanca — 8:10 p.m.

CAT. 2011/12 PLATA
- Playa Bonita A vs. Playa del Sol — 9:00 p.m.

SÁBADO 22

CANCHA OUTLANDER

CAT. 2017
- Brisas/La Isla vs. Playa del Sol — 6:30 p.m.
- Los Cocos vs. Playa Blanca — 7:20 p.m.

CAT. 2014/15 ORO
- Los Cocos vs. Playa del Sol — 8:10 p.m.

CAT. 2011/12 ORO
- Las Palmas vs. Playa del Sol — 9:00 p.m.

CANCHA MONTERO SPORT

CAT. 2013
- Cocos vs. Playa del Sol — 6:30 p.m.
- Playa Blanca vs. Playa Bonita — 7:20 p.m.

CAT. 2014-15 ORO
- Brisas/La Isla vs. Playa Blanca — 8:10 p.m.

CAT. 2011/12 ORO
- Brisas/La Isla vs. Playa Bonita — 9:00 p.m.

IN MEMORIAM

A nuestro querido

ELIA SANTIN

† VENEZIA 20/11/19
† LIMA 21/02/94

Conmemorando 31 años de su muerte, su familia lo recuerda con amor.

Lima, 21 de Febrero del 2025



La familia de quien en vida fue:

JOSE YNOUE TANAKA

Cumple con el penoso deber de comunicar su sensible fallecimiento, acaecido el 20 de febrero del presente.
Sus restos están siendo velados desde ayer en la Parroquia Nuestra Señora de la Reconciliación - La Molina, de donde partirá mañana sábado 22, a las 9:00 a.m. hacia el Camposanto Jardines de la Paz de La Molina, para una misa a las 9:30 a.m. y posterior sepelio a las 10:00 a.m.
Asimismo, agradece a todas aquellas personas que de una u otra manera hacen llegar sus condolencias.

Lima, 21 de febrero de 2025

DEFUNCIÓN

La esposa, hija, hijo político, nietos y demás familiares de quien en vida fue:

General de División EP (R) Julio Enrique Velásquez Giacarini



Cumplimos con el penoso deber de participar su fallecimiento ocurrido el 19 de Febrero en la ciudad de Lima.

Su velorio y sepelio se realizaron en privado.

La familia agradece profundamente a todas aquellas personas que de una u otra manera hacen llegar sus condolencias.

Lima, 21 de Febrero del 2025

LA ASOCIACIÓN PRO ASISTENCIA SOCIAL Y GERIÁTRICA, APASGER,

Lamenta el Sensible Fallecimiento de quien fuera su distinguido y apreciado Asociado

GENERAL DE DIVISIÓN EP JULIO ENRIQUE VELÁSQUEZ GIACARINI

EX Ministro de Defensa

acaecido el 19 de febrero del 2025, en la ciudad de Lima.

Miraflores, 21 de febrero del 2025

CARA Y SELLO. Los gobiernos de Donald Trump, en Estados Unidos, y Javier Milei, en Argentina, han implementado recientemente algunas medidas que tienen como objetivo disminuir o erradicar las barreras burocráticas en diferentes procesos. ¿Son viables dichas reformas en nuestro país? ¿Qué le hace falta al Perú para reducir la burocracia? Al respecto, María Isabel León, expresidenta de la Confiep, y Janeyri Boyer, expresidenta de Servir, dan sus opiniones.



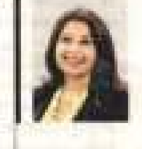
MARÍA ISABEL LEÓN
Expresidenta de Confiep y empresaria

¡Muerte a la burocracia!

El mundo parece sacudido por la nueva administración Trump. En esa agitación inusual, tenemos al novel Departamento de Eficiencia Gubernamental en Estados Unidos y al Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado en Argentina, tomando al toro por las astas y tratando de darle muerte a la burocracia. Mientras la nueva entidad estadounidense, liderada por el multimillonario Elon Musk, apuesta por la reorganización del aparato gubernamental y la reducción de presupuesto público de su país, poniendo el dedo en diversas "llagas", el presidente Javier Milei en Argentina aplica su programa Cero Burocracia, con el que busca eliminar normas obsoletas, reducir carga burocrática que obstaculice la libre competencia, la actividad económica y beneficie al ciudadano.

El Índice de burocracia 2024 elaborado por Adam Smith Center for Economic Freedom señala que el Perú desperdicia 591 horas al año en trámites (25 días) y ocupa la posición ocho de 11 países analizados. Además, el cálculo de ineficiencia del Estado en nuestro país equivale a más de S/16 mil millones al año, según el BCR, lo que representa una pérdida de alrededor de S/500 para cada peruano.

Según Indecopi, padecemos de dos tipos de barreras: las de "requerimientos" (pagos de tasas) y las de "impedimento" (plazos ilegales o prohibiciones absurdas). Y, mientras la recaudación crece cuatro veces cada año, la burocracia lo hace por diez y los servicios ofrecidos a la ciudadanía son cada vez peores. Ni la Ley del Servicio Civil, promulgada en el 2013, ha logrado introducir meritocracia y racionalización en el servicio público. ¡Nada parece funcionar! Lo que nuestro país podría hacer con miras a la próxima elección presidencial es ensayar medidas similares a las adoptadas por el gobierno republicano y desactivar rápida, decidida y ejemplarmente los cerros de normas irracionales e ilegales que afectan la vida de millones de ciudadanos y recortar la planilla pública hasta contar con el número suficiente de empleados estatales que se dediquen a cumplir sus funciones para real beneficio de la sociedad.



JANEYRI BOYER
Expresidenta de Servir y profesora de la PUCP

¿Más o menos burocracia?

En su "Informe sobre el panorama de las administraciones públicas latinoamericanas" (2024), la OCDE ubica al Perú en el puesto 13 de 18 (de mayor a menor) en el ránking de "tamaño" del servicio civil. ¿Esto qué quiere decir? Que no somos los que más crecemos en la región. De hecho, somos de los más pequeños. El servicio civil no solo es gasto. También son personas que actúan en nombre del Estado para garantizar seguridad o prestar servicios (entre otras) y cumplir metas de gobierno. Sin embargo, ¿es preciso racionalizar la llamada burocracia? Sí, pero generando las condiciones previas y no perder de vista las necesidades públicas. Dejo tres reflexiones al respecto:

1. Data y rectoría. ¿Cuándo fue el último censo de servidores públicos en el país? Servir carece de información cualitativa. La del MEF es incompleta. El nivel municipal es la dimensión desconocida. También las reales necesidades de las entidades públicas. Recortar sin data es como lanzar un hachazo a ciegas. Como rectores del servicio civil, Servir y el MEF (hace poco menos de un año) tienen que dar luces al respecto.

2. ¿Por qué se contrata más gente y de forma precaria? Las razones van desde favores políticos hasta reales necesidades institucionales y brechas de capacidades. Por eso urge una carrera pública meritocrática con incentivos para crecer, atraer talento, retenerlo y evaluarlo; tanto como mecanismos dignos de contratación flexible y temporal para atender emergencias. Urge que el reclutamiento apunte al personal idóneo. La mediocridad es costosísima para el Estado en dinero y vidas.

3. Un cambio de enfoque en la gestión pública. De función (por entidad) a problema público (mirada transversal) con una rectoría fuerte de la PCM a través de su unidad de coordinación y cumplimiento. El Estado no puede funcionar como parcelas.

En suma, el crecimiento de la burocracia no puede ser satanizado. Sí debe responder a criterios claros de orden público y condenarse cuando este es populista o responde a intereses subalternos. Invirtamos como Estado en las personas que el país necesita para funcionar y (re)legitimar nuestra alicaída democracia.



UN PROYECTO DE LEY QUE DEBE SER ARCHIVADO



IVÁN ALONSO
Economista

Agricultura y subsidios

Las cifras demuestran una vez más que la agricultura peruana no necesita subsidios de ninguna clase para prosperar. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ha reportado esta semana que en el 2024 la producción agropecuaria creció 4,9% en términos reales, y la producción específicamente agrícola, en 6,8%. A precios del año 2007, la producción agraria ha superado los S/33.000 millones, lo que hace del 2024 el mejor año de la historia. Las exportaciones agropecuarias, según el Banco Central de Reserva, alcanzaron los US$11.174 millones, superando en 24% el récord absoluto que ostentaba el 2023 (año de recesión, dicho sea de paso).

Desde el 2020, que terminó con bloqueos de carreteras y disturbios que llevaron a un recorte de los privilegios tributarios de los que gozaba –principalmente, una tasa preferencial de impuesto a la renta de 15%, frente al casi 30% que pagan otros sectores– la agricultura peruana ha tenido un desempeño espectacular. La producción ha crecido 3,4% al año en términos reales; las exportaciones, más del 13% al año en dólares. Y, sin embargo... en el Congreso deambula un proyecto de ley para restituir los privilegios tributarios que fueron recortados en el 2020; y, en lo que consideramos una mala señal de lo que podría ser su gestión, el flamante ministro de economía José Salardi declara que tales privilegios –o incentivos, como él prefiere llamarlos– son "promoción pura". Sí, promoción pura, a costa del fisco, de un sector que no necesita promoción.

El lector que nos sigue sabe, por supuesto, que, en nuestra opinión, ningún sector necesita promoción, y menos uno que crece como está creciendo la agricultura. Si un empresario quiere ser tratado como empresario, debe justificar su actividad en los precios de mercado y nada más: cuánto cuestan sus insumos y a cuánto se puede vender su producto. Es la única manera de garantizar que los escasos recursos económicos del país se empleen en sus usos más productivos.

La agricultura peruana viene demostrando que puede crecer a tasas aceleradas sin necesidad de tratamientos tributarios diferenciados. Como hemos sostenido en esta columna, las razones por las que ha crecido espectacularmente en los últimos 30 años han sido la apertura comercial, el respeto a los contratos y la libertad cambiaria, más que la tasa preferencial de impuesto a la renta, que solo ha servido para hacerla más intensiva en capital o, dicho de otra manera, para crear menos empleos de los que podría haber creado. Es hora de que el Congreso mande ese proyecto de ley al archivo.

DENUNCIAS CONTRA CABEZAS DEL PODER JUDICIAL Y LA FISCALÍA



CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS
Analista político y experto en temas de seguridad

Esto no es casualidad

Nuestras instituciones del sistema penal no son un coro de ángeles. Desde la policía hasta el Instituto Nacional Penitenciario, pasando por el Ministerio Público y el Poder Judicial, todas tienen problemas muy serios de corrupción en su interior. Nadie tiene corona y toda persona puede ser investigada y sancionada, por más alto que sea el cargo que ocupe.

Ahora bien, lo que está ocurriendo en los últimos días con la presidenta del Poder Judicial y la fiscal de la Nación es algo muy diferente y lo llamaría, sin dudarlo, una operación política para amedrentar a ambas instituciones, que encabezadas por dos mujeres son un obstáculo para las barbaridades que están haciendo en el Ejecutivo y el Congreso para favorecer la impunidad del crimen en general y de la corrupción en el poder en particular.

Todo indica que detrás de esta movida está Juan José Santiváñez, el operador político inamovible de Dina Boluarte y un grupo de las bancadas de Fuerza Popular, Alianza para el Progreso y Perú Libre, que son las que cortan el jamón en el Congreso.

Para empezar, el direccionamiento, lanza una acusación constitucional contra la fiscal de la Nación pidiendo que la inhabiliten por 10 años en el ejercicio del cargo.

¿Es una coincidencia que este 27 de febrero quien niega que su voz sea su voz en la hiperconocida (y delictiva) conversación con su entonces íntimo amigo 'Culebra' haya sido citado para un peritaje del Área de Fonética y Acústica Forense del Ministerio Público?

Obvio que no va a ir, ya inventará otra leguleyada para seguir escurriéndose de la justicia, pero su repertorio tiene un límite y ahora quiere asegurarse con la cabeza de quien lo investiga.

Como es sabido, hay decenas de congresistas con denuncias constitucionales de la fiscalía, obviamente todas congeladas, y muchos más cargan con investigaciones penales de antes de ser elegidos. La "base social" para que voten a favor de la acusación de Santiváñez está servida.

Pregúntense nomás, por mencionar un caso de entendidos, cómo votarán los congresistas Cerrón, Bermejo y Bellido para los que la fiscalía pide 20 años de prisión, por sus vínculos con el Sendero Luminoso del Vraem.

Al mismo tiempo, un coronel PNP, pasado al retiro por su institución en el 2014 por falta grave (ojo, no por renovación, sino como máxima sanción), denuncia a la presidenta del Poder Judicial y a otros cuatro vocales supremos por supuestamente haber recurrido a una norma derogada en la casación final, del caso del coronel, cuyo pedido de reincorporación había sido ya rechazado en todos sus extremos en segunda instancia.

Sabiamente la Junta Nacional de Justicia ha determinado que este es un caso que debe verse de manera sumaria.

¿Es casual que la hermana de Dina Boluarte, cuyos pergaminos vienen de haber sido miembro del Consejo Nacional de la Magistratura que tuvo que ser disuelta en su momento por la desbordada corrupción descubierta a su interior, sea ahora asesora del pleno de la JNJ? Y no está sola, el diario "Correo" da cuenta de que tres otras funcionarias de confianza de Boluarte ahora lo son de la JNJ.

Si estas dos destituciones prosperan, a mi juicio nuestra democracia, ya bien enferma, entraría en cuidados intensivos.

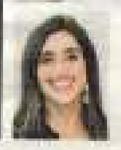
Entretanto, el operador político inamovible, que en sus pocas horas libres funge de ministro del Interior y fracasa al enfrentar al crimen organizado a ojos vista, se siente tan importante y seguro en el cargo que, con ego inflamado y huachafería insuperable, ha nombrado a su propio vocero. Si Dina lo tiene, por qué no yo, que cada vez tengo más poder y más estabilidad asegurada que ella, parece decirnos.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



"El operador político inamovible se siente tan importante y seguro en el cargo que, con ego inflamado y huachafería insuperable, ha nombrado a su propio vocero".

MIRADA DE FONDO



ALEJANDRA COSTA
Cosiderapuesta de Economía de El Comercio

La distancia entre dos MEF

En una entrevista con RPP esta semana, el ministro de Economía y Finanzas pareció meterle una 'chiquita' a su antecesor, José Arista, al asegurar que, durante su gestión, "todo lo que vaya a salir del MEF va a ser plenamente conversado, interactuado con la parte involucrada. Vamos a discutir y buscar consensos. No vamos a, entre gallos y medianoche, dar una medida que coja por sorpresa a nadie".

Con esta frase, José Salardi continúa desmarcándose del estilo del titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) haciendo una referencia no muy velada a los cambios anunciados por Arista al 'drawback' en octubre del año pasado, modificaciones que iban a entrar en vigencia de manera casi inmediata pero que fueron postergadas hasta julio de este año.

En esa ocasión, los gremios empresariales protestaron al unísono porque la reducción de este beneficio, que apunta a devolver a los exportadores los aranceles que han pagado por insumos importados, se había hecho sin buscar la opinión del sector privado ni analizar cuáles serían los efectos para sectores como la agroexportación.

Y este distanciamiento de la gestión anterior sigue pasando del discurso a la acción, pues, tras los cambios en la alta dirección del MEF, Salardi se habría comprometido con los gremios en dejar sin efecto las medidas sobre el 'drawback', según el presidente de ADEX, Julio Pérez Alván.

La reducción del 'drawback' se convierte así en el cordero de sacrificio, la ofrenda del nuevo MEF al sector privado para asegurarles que, ahora sí, se les tomará en cuenta al momento de tomar las difíciles decisiones que se requieren para reducir el gasto público y, también ahora sí, se cumplirán las reglas fiscales este año.

Sin embargo, lo que le va a resultar mucho más difícil será diferenciarse de la actitud pusilánime de los anteriores ministros frente a las iniciativas del Congreso peligrosas para la responsabilidad fiscal y el buen manejo de la economía.

Salardi ha dicho que, en el caso del Parlamento, hará el esfuerzo de explicar a los congresistas los efectos a largo plazo de sus iniciativas. Una salida un poco cándida, dado que el problema no es la falta de acceso a información técnica sino, más bien, que legislan solo pensando en sus propios intereses, los de grupos ilegales con los que están alineados y una imaginaria recompensa de popularidad por sus dádivas. Además, deja de lado el hecho de que la presión para aumentar el gasto público no solo viene del Parlamento, sino de la debilidad política y la irresponsabilidad del propio Ejecutivo. Suerte con eso.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO EL COMERCIO



Rey de las olas

El 21 de febrero de 1965, Felipe Pomar se coronó campeón mundial de tabla hawaiana. El primer campeonato mundial se realizó en la playa Punta Rocas. En la foto, Pomar recibe el trofeo del campeonato.

UN DÍA COMO HOY HACE 100 AÑOS

Llega Momo



Hoy hace su ingreso Momo en Lima, que, como todos sabemos, viene sufriendo constantes cortes de electricidad al igual que los balnearios del sur. Sin duda, este problema no ha permitido la iluminación de las calles centrales como es usual en estas fiestas de carnestolendas. Hay grandes preparativos para el corso, que en esta oportunidad tendrá un recorrido ligeramente menor al habitual. Los carros del corso ultiman sus preparativos y ya se venen las calles jinetes, confeti y serpentinas. Una vez más, se reafirma el carnaval moderno, ausente de la barbarie tan normal antaño. —H.L.M.


¡Solo por 48 horas!
Flash Sale
Plan Básico
S/ 8 AL MES
PAGO ÚNICO
DE S/99 AL AÑO
Suscríbete aquí